# EL LITORAL

Año XXX — No. 9161 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 23 de junio de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adml.: San Martín 2651/59 - T. A. 1627


# FUE IMPLANTADA HOY EN BERLIN LA REFORMA MONETARIA OCCIDENTAL

BERLIN, 23 (UP). — El mariscal soviético Vassily Sokolovsky, fracasada la reunión del Consejo de Control aliado realizada en la víspera, precipitó una grave crisis con las potencias occidentales de ocupación en Alemania, al crear una nueva moneda exclusivamente para uso en la zona soviética y "Gran Berlín", región esta última ocupada por las cuatro grandes potencias.

La reunión de representantes de las grandes potencias en Berlín, que fuera convocada para considerar la reforma monetaria impuesta por los aliados en el oeste de Alemania, terminó anoche a las 20.30, sin que se llegara a acuerdo alguno sobre ese tema. La reunión se prolongó durante cinco horas y media y al terminar la misma no se fijó fecha para la realización.

La decisión del mariscal Sokolovsky se produjo casi inmediatamente después que los representantes de las cuatro grandes potencias fracasaran en sus gestiones para llegar a un acuerdo sobre el establecimiento de una moneda única que circularía en toda Alemania, lo que serviría para el Gran Berlín. Los altos funcionarios de la ciudad de Berlín recibieron orden de comparecer inmediatamente en el Cuartel General ruso para estudiar la situación planteada por la reforma fiduciaria rusa y al mismo tiempo se convocó con urgencia a una reunión de expertos en finanzas de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia.

El Banco Central de Berlín, fiscalizado por los rusos, recibió órdenes de suspender todas las operaciones bancarias.

**Actitud aliada**

BERLIN, 23 (UP). — El comandante militar norteamericano, general Clay, y sus colegas francés y británico han anunciado que no aceptarán la reforma fiduciaria soviética en sus respectivas zonas de ocupación en Berlín.

Se albergaba la esperanza de que a raíz de esta conferencia, los soviéticos accedieran a imponer una reforma monetaria válida para toda Alemania y, asimismo, a que desaparecieran las asperezas existentes en el Consejo de Control Aliado, y volvieran a efectuarse regularmente las sesiones de ese alto organismo del gobierno militar de ocupación "cuatripartito". Todas esas esperanzas habían quedado desvanecidas anoche a las 20.30, al ponerse término a esta nueva reunión.

Con el anuncio hecho anoche por los soviéticos, la "guerra incruenta" entre Oriente y Occidente entra en una nueva fase que hace mayor la tensión en las relaciones entre la Unión Soviética y las potencias occidentales.

**Serio incidente en la municipalidad**

BERLIN, 23 (UP). — Entre 200 y 300 trabajadores alemanes llegados en camiones rusos invadieron la municipalidad interrumpiendo la reunión de la asamblea. El incidente se produjo unos instantes antes de la hora en que empezaba la sesión sobre la reforma monetaria.

**La venta de productos alimenticios**

FRANCFORT, 23 (UP). — Después de tres años de acaparamiento y trato con el mercado negro, los campesinos vuelven a Francfort desembarazándose de sus valiosos productos a cambio del nuevo dinero alemán. Las frutas y verduras que no podrían obtenerse en el mercado libre desde que terminó la guerra, se apilan hasta muy alto en los puestos que apresuradamente levantaron los ansiosos campesinos, pero algunos tienen que llevarse de vuelta sus productos porque no encuentran clientes dispuestos a pagarles siquiera los bajos precios actuales.

BERLIN, 23, (UP). — Funcionarios norteamericanos, británicos y franceses conferenciaron hoy para tratar una campaña de oposición a los esfuerzos de la Unión Soviética por implantar la reforma monetaria soviética en los sectores de Berlín que ocupan los aliados de occidente.

Estados Unidos tomó la iniciativa de la resistencia a la orden dada por el mariscal Vassily Sokolovsky para que se aplicara el nuevo proyecto monetario en toda la ciudad de Berlín. Las potencias occidentales rechazaron de inmediato la proposición conviniendo en que los rusos no tienen jurisdicción en las zonas que a ellas les pertenecen. Por su parte, el gobierno militar norteamericano dió instrucciones a las autoridades municipales alemanas para que prosigan sus actividades como de costumbre. Se ha notificado a las mismas que Estados Unidos no reconocerá el dinero soviético en el sector norteamericano.

Se está a la espera de un anuncio oficial tocante a la política de las naciones occidentales sobre el problema de la moneda en Berlín. Se cree por lo general que se anunciará la reforma monetaria para el sector occidental de la ciudad, lo mismo que se hizo en las zonas occidentales de Alemania el domingo.

El mariscal Sokolovsky ha anunciado en cartas dirigidas a los gobernadores militares del oeste, que la reforma monetaria en la zona soviética y en el Gran Berlín se haría efectiva mañana jueves. El coronel Frank Howley, comandante del sector estadounidense de Berlín, advirtió rápidamente que no reconocería la orden de Sokolovsky al pretenderse aplicarla al sector norteamericano.

Los peritos financieros de los gobiernos militares inglés, estadounidense y francés se reunieron al promediar la mañana en el cuartel general británico y después se entrevistaron los tres gobernadores militares del oeste.

Mientras tanto, los soviéticos remitieron su plan para la reforma monetaria a la municipalidad de Berlín y a los cinco ministros presidentes de los estados que se encuentran en la zona rusa.

LA NUEVA DISPOSICION ALIADA

BERLIN, 23, (UP). — La radio Ria, controlada por los norteamericanos, informó poco después de las 11, hora local, que las naciones occidentales habían resuelto implantar su reforma monetaria en los sectores norteamericano, británico y francés de Berlín. Esta medida se relaciona con el decreto soviético que incluye a Berlín en la reforma monetaria de la zona soviética.

LA REFORMA MONETARIA ALIADA EN BERLIN

BERLIN, 23, (UP). — Las autoridades de ocupación de las zonas norteamericana, británica y francesa implantaron la reforma monetaria en las zonas occidentales de Berlín, contrarrestando así los esfuerzos de Rusia por incorporar a toda la ciudad en la reforma monetaria soviética.

La decisión de los aliados de occidente fué comunicada por una carta llevada personalmente al mariscal Sokolovsky en su cuartel general de Karlshorst en Berlín. El anuncio significa que habrá dos divisas monetarias en este "tira y afloja" entre oriente y occidente con gran desconcierto de la población.

Fué tomada esta resolución después de la conferencia de esta mañana en la que participaron los tres aliados del oeste. El nuevo deutschemarck alemán será reconocido como tipo legal en los sectores occidentales de Berlín. Los rusos decretaron que su "marco" será la única moneda válida. Todos los bancos de los sectores occidentales cerraron poco después de mediodía. Las tiendas de los sectores occidentales de Berlín también fueron cerradas a excepción de las que venden comestibles y medicamentos.

ORDENES DE LOS COMANDANTES OCCIDENTALES

BERLIN, 23, (UP). — Los tres comandantes aliados occidentales en esta ciudad impartieron órdenes a la población alemana de sus sectores y a la alcaldesa interina, Louise Schroeder, declarando que los planes de la reforma monetaria por separado de los rusos en lo que se refiere a Berlín, son nulos y carentes de valor.

El señor Eric Coates, principal funcionario que entiende en las finanzas del gobierno británico, declaró a los corresponsales que "la moneda de la zona occidental está ya en Berlín y que será distribuida en un futuro muy próximo". Si es necesario será posible desligar los bancos del sector occidental de los otros bancos de Berlín, manifestaron tanto Coates como su colega norteamericano Jack Bennett.

La cuestión de que las dos monedas, occidental y rusa, puedan circular en Berlín "dependerá de la cooperación que presten los rusos, y las circunstancias, se añade, les obligarán a cooperar. Los habitantes de Berlín tendrán libertad de elegir la moneda que prefieran y no se les impedirá entrar en el sector ruso para sus actividades si lo prefieren, según dijeron los oficiales norteamericanos y británicos.

"En la práctica —dijo Coates— se producirá un intercambio tan terrible de las dos monedas en Berlín que no podrá ser evitado a menos que sea arrestada toda la población de la ciudad. En la medida de lo posible —añadió— protegeremos a todos los berlineses del oeste de Berlín en caso de que sean molestados por poseer dinero occidental". Bennet manifestó que bajo ninguna circunstancia podrá darse a los soviéticos el control completo sobre la moneda de Berlín. Ello supondría que se le otorga derecho de vida o muerte sobre los alemanes que viven bajo la protección norteamericana.

## Ofrecen fuerte resistencia los rebeldes griegos

ATENAS, 23 (UP.) — Los guerrilleros del sector norte rechazaron a las tropas del gobierno que intentaban escalar el monte Ammoudara. El ejército heleno está esperando el apoyo aéreo y de artillería antes de efectuar una nueva tentativa para dominar ese baluarte rebelde.

Informaciones persistentes aunque no confirmadas, dicen que Albania está fortificando sus fronteras. La comisión balcánica de las Naciones Unidas declara que ha visto a los griegos ser blanco de disparos desde el otro lado de la frontera.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Tsaldaris, que se encuentra en la zona de combate, declaró que es bien sabido que la situación en la frontera favorece a los guerrilleros, pero que después de la victoria la misma se estabilizará inmediatamente en esa zona. El rey Pablo I ha partido para el frente de lucha.

Los guerrilleros defensores de la sierra de Alevitsa en la cual escribieron el nombre de Markos con grandes rocas blancas, han sufrido cuantiosas pérdidas. Se dice que 40 guerrilleros fueron muertos y más de 500 resultaron heridos siendo evacuados hacia los hospitales instalados en el territorio de Albania. Otro indicio de que los guerrilleros se disponen a luchar hasta el fin está en la información de que el potente transmisor del general Markos guarda silencio desde hace 24 horas. Se presume que el equipo fué desmantelado y enviado a Albania para sustraerlo a los daños que pueda sufrir en el transcurso de la lucha.

# CONFERENCIA DE CANCILLERES DE EUROPA ORIENTAL

VARSOVIA, 23 (UP). — Se reunieron en el palacio Wilanow en las afueras de esta capital los ministros de Relaciones Exteriores y los principales diplomáticos de la Europa oriental, entre ellos el ministro ruso Molotov.

El corresponsal de la United Press vió a Molotov llegar al aeropuerto en uno de los tres aparatos del ejército soviético que arribaron. Poco después llegó el canciller de Hungría, Erik Molnar, en un avión especial de Budapest seguido por un avión especial procedente de Praga.

De Praga comunicaron que el canciller Klementis había partido para Varsovia. Un diplomático balcánico manifestó al corresponsal que ésta es la conferencia más grande y más importante que haya habido en Europa desde que terminó la guerra. La reunión de cuatro funcionarios de Rusia y sus satélites no era inesperada. La partida de diversos diplomáticos con destino desconocido durante los últimos días motivó el rumor de una reunión del comінform o otra asamblea similar que se estaría planeando. Se supone que las conversaciones tendrán su centro en cuestiones de política exterior o sea sobre la "guerra fría" contra las naciones de occidente.

El canciller polaco Zigmund Modzelewski, manifestó que no haría comentarios cuando se le preguntó el objeto de la reunión. Sin embargo los diplomáticos de occidente conjeturaron que posiblemente se formule una declaración conjunta acerca de Alemania. Se ha establecido el estado de seguridad más riguroso que se ha producido en la ciudad desde que terminó la guerra. Policías de a dos y tres con sus fusiles ametralladoras se estacionaron en todas las esquinas y a intervalos de 20 minutos en la avenida de ocho kilómetros que parte del palacio, el cual data del siglo XVII. Los telefonistas recibieron orden de no aceptar llamadas internacionales. Las calles Aleja, Stalin y otras que parten del Presidium del Consejo de Ministros hasta el palacio Wilanow fueron clausuradas a todo movimiento que no era oficial desde las 9.

En el gran palacio Wilanow residieron los antiguos reyes de Polonia. En sus alrededores, hay coches oficiales ostentando los colores nacionales en los parabrisas; los hay de todos los países del este europeo, salvo Bulgaria y Albania. El embajador ruso Zis recibió a Molotov en el aeropuerto lo mismo que los embajadores de Checoslovaquia, Rumania y el ministro de Hungría. Algunos informantes dicen que también se hizo presente Zygmunt Modzelewski, titular de asuntos exteriores y posiblemente, el viceprimer ministro Vladyslaw Gomulka.

Se informó pero no se ha confirmado que llegaron ya el canciller yugoslavo Sanoje Simic, y el checoslovaco Klementis. Para dentro de unas horas es esperada Anna Pauker, de Rumania.

Los funcionarios búlgaros no obstante dicen que Georgi Dimitrov enviará un representante suyo, y el viceprimer ministro de Hungría, Matias Rakosi, ha partido de Polonia, según se dice, después de firmar el pacto de ayuda mutua el sábado, pero se sabe que no regresó a Budapest. En los círculos diplomáticos se cree que permaneció en Polonia pero la legación húngara no quiso hacer comentarios.

Francia e Italia están representadas, según se informa, por Palmiro Togliatti y Jacques Duclós. Sin embargo, las respectivas embajadas dijeron no tener información al respecto. En algunos sectores se dice que llegará una representación de Albania, pero no hay confirmación de tal noticia.

Fuera de la zona de seguridad, que es el trayecto hasta el palacio Wilanow, Varsovia se encuentra en estado normal pero hay gran actividad y múltiples rumores. El corresponsal de la United Press intentó visitar el palacio Wilanow; el auto que lo conducía llegó hasta los jardines del palacio después que el corresponsal mostró una y otra vez sus credenciales por la ventanilla del coche. Sin embargo, el viaje terminó en los portones al tropezar con un teniente de policía. "Váyase", le dijo el oficial, cortés, pero con firmeza: el coche tuvo que desandar el camino.

## La URSS vetó la fórmula para el control atómico

LAKE SUCCESS, 23 (UP). — El señor Andrei Gromyko, ejerció por [illegible] vez el derecho del veto, e impidió en esa forma que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas die[illegible] aprobación a la fórmula norte[illegible]mericana para el control internacional de la energía atómica. Ucrania también se opuso. La votación final fué de 9 votos a f[illegible] contra 2 en contra.

Han fracasado, pues, dos años de esfuerzos por parte del Consejo de Seguridad para resolver este problema, que ahora pasa a consideración de la Asamblea General.

El programa vetado por Gromyko incluía dos aspectos: aprobación por parte del consejo del plan estadounidense para el control atómico, respaldado por la mayoría, y el traslado de la cuestión a la Asamblea General de modo que ese organismo pueda hallar la solución al punto muerto a que se ha llegado entre Oriente y Occidente.

Durante la mayoría de los delegados que mediante ciertos trámites no sujetos al veto soviético podrá presentarse la cuestión a la asamblea sin la decisión del consejo a este respecto. El veto ruso era esperado a causa de la oposición mantenida desde que Bernard Baruch presentó la propuesta hace dos años.

**Una moción argentina**

LAKE SUCCESS, 23 (UP). — La moción argentina según la cual se convocaría a asamblea especial de las Naciones Unidas con el fin de eliminar el veto de la carta, parece que no triunfará en la "Pequeña Asamblea".

En efecto, el subcomité respectivo, que preside el Dr. Arce, de la Argentina, que es, al mismo tiempo, autor de la moción, al ponerse a consideración el informe que debía enviar a la "Pequeña Asamblea", no lo apoyó. Sólo el delegado de Turquía votó afirmativamente la propuesta argentina.

El informe consiste en una lista de posibles medidas que la asamblea podrá recomendar al Consejo de Seguridad para modificar y restringir el uso del derecho del veto por las cinco grandes potencias. El informe recomienda también la consulta entre las cinco grandes para que lleguen a un acuerdo sobre los asuntos que deben considerarse de "fondo" y la restricción del uso del veto.

# Dewey consolida su posición como candidato presidencial

## Mañana a las 11 se iniciará la votación para elegir el candidato a la primera magistratura de los EE.UU.

FILADELFIA, 23 (UP). — El señor Thomas Dewey se ha colocado en situación de franco favorito para la candidatura presidencial por el Partido Republicano, pero sus acérrimos adversarios maniobran desesperadamente para restar ímpetu a la campaña del gobernador de Nueva York.

**Posible elección de Dewey**

FILADELFIA, 23 (UP). — El gobernador de Nueva York, Sr. Dewey, consolidó su posición como posible candidato a la presidencia por el Partido Republicano al recibir la promesa formal de la mayoría de los convencionales. Al trascender que Dewey aumentaba constantemente sus simpatías entre los convencionales, los dos restantes aspirantes a la candidatura, Robert Taft y Harold Stassen, realizaron una conferencia privada para combinar sus recursos contra Dewey, pero aparentemente no llegaron a un acuerdo, puesto que al término de la misma se expresó a los periodistas que "es imposible una fórmula que reuniera a Taft para el primer puesto y a Stassen para el segundo".

Es opinión general la de que sólo la unión de todas las fuerzas de Taft y de Dewey podría dar a éste una victoria final. Uno de los intentos para restarle apoyo a Dewey fracasó la semana pasada cuando Taft y Stassen interrumpieron sus negociaciones, declarando este último que era "imposible llegar a un acuerdo con Taft".

Momentos antes de que se inicie la elección final y los nombramientos oficiales (hoy a las 21, hora local), se harán varios intentos más sin duda. Los más fuertes rumores hablan de la unificación de las fuerzas de Stassen en apoyo de Vandenberg, quien aun no ha hecho ningún ofrecimiento para su elección.

La convención se reunió en sesión matinal a las 11, considerando el programa del partido en el que se incluye una participación sin precedentes en los asuntos mundiales. Seguramente el programa se aprobará sin cambios y el interés se concentra principalmente en las posiciones que adoptan las delegaciones de los estados y que se modifican continuamente. Cada una de estas delegaciones realizará su sesión privada para decidir a cuál de los candidatos debe votar en la primera votación fijada para mañana por la mañana. Es de estas reuniones de donde surgirá la fuerza que apoya a Dewey, y si se produce algún cambio radical, como ocurrió con la delegación del Estado de Pensilvania ayer, cuando se inició el resurgimiento de Dewey como candidato principal, no sería raro que los mismos que ahora imponen a Dewey, inciten a las otras delegaciones a no apoyar otro candidato que al gobernador de Nueva York.

A medida que se acerca el momento culminante de la convención republicana, la situación es la siguiente: Dewey tiene asegurados por lo menos 330 votos en la primera votación y hay probabilidades de que se aproxime a los 548, o sea el mínimo requerido para su nombramiento. En su campaña para ganar lo más pronto posible, o sea en la primera votación, tiene el apoyo de la delegación de Pensilvania, encabezada por el senador Edwards Martins. Le siguen de cerca Robert Taft y Harold Stassen con 180 a 170 votos en la primera votación, respectivamente. Taft y Stassen fracasaron en combinar sus fuerzas contra Dewey al interrumpir ayer sus negociaciones. Al parecer, la campaña de Stassen no tiene perspectivas de éxito, y se cree que dará sus fuerzas para conseguir que se derrote al candidato a la vicepresidencia. Taft no ha perdido terreno pero sigue necesitando una poderosa ayuda para ganar.

**Dewey triunfaría en la primera votación**

FILADELFIA, 23 (UP). — El señor Herbert Brownell, que maneja la campaña pro candidatura de Thomas Dewey, declaró hoy que "existe la posibilidad de que Dewey sea designado candidato a la presidencia en la primera votación de la convención republicana".

Agregó que el desarrollo de los asuntos en la convención en las últimas 24 horas indican que las posibilidades están en favor de Dewey. Declaró que la delegación del Estado de Alabama se unió a la de Nueva York para permitir que Dewey ocupe el primer lugar en la designación.

## Japón hace frente al serio problema de la escasez de viviendas

TOKIO, 23 (UP). — No obstante haber transcurrido casi tres años desde la terminación de la guerra, más de cinco millones de japoneses se encuentran todavía sin hogar. Además, a juicio de personas entendidas en la materia, no es probable que la situación de las viviendas mejore sino al cabo de largo tiempo.

A causa de las tormentas, las inundaciones y los sismos, para no mencionar el creciente índice de natalidad, Japón siempre ha sufrido por escasez de viviendas, en un promedio de unas 200.000 unidades. Al comenzar la guerra la escasez ascendía a 1.180.000 viviendas, cifra que fué aumentada en 2.900.000 por los bombardeos aéreos y en otras 250.000 por los incendios.

En la actualidad cuesta aproximadamente 8.000 yens (unos 400 dólares al tipo de cambio actual establecido por las autoridades de ocupación) construir una pequeña casa de madera. El alquiler mensual es por término medio de 350 yens (1,75 dólares) erogación que absorbe el 23 por ciento del presupuesto de una familia de cinco personas.

En estos días se construyen en Japón unas 40.000 viviendas por mes, pero ello no contribuye a resolver el problema pues, debido a los materiales que se emplean, el 90 por ciento son destruidas por el fuego casi tan pronto como se las erige.

Como consecuencia de la grave escasez de viviendas, en la actualidad miles de empleados públicos comen y duermen en los edificios del gobierno. Al principio ello no preocupó mayormente a los contribuyentes ya que, después de todo, los residentes en los edificios del gobierno dormían sobre los escritorios y aun sobre el piso, pero al saberse que aquellos disfrutan de calefacción y luz, comodidades de las que carece el japonés corriente, hubo muy enérgicas protestas.

Sin embargo la situación no tiene remedio por el momento, pues los empleados públicos no tienen otra parte a donde ir y probablemente seguirán trabajando, comiendo y durmiendo en sus oficinas.

## Dos cálculos acerca del aumento de población del mundo han hecho en E.U.

WASHINGTON, 23 (UP). — El Dr. Hugh H. Bennet, jefe del servicio de conservación del suelo del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, dice que la población del mundo aumenta a razón de unos 20.000.000 de almas por año, mientras que las extensiones disponibles para la producción de alimentos —calculadas en un total de 4.000 millones de acres— se van reduciendo rápidamente debido a su explotación irracional.

El asunto será objeto de serios estudios cuando en el próximo mes de setiembre se reuna en Denver (Colorado), la Conferencia Interamericana de Conservación de los Recursos Renovables.

Debido a la erosión de la tierra, dice, los rendimientos son ya muy bajos en muchas partes de aquellos 4.000 millones de acres. "Millones de agricultores, agrega, trabajan todavía trágicamente para obtener de tres a cinco bushels de maíz de cada acre en Sud Africa y Méjico y en las regiones andinas de la América del Sur".

Expresa luego que no hay más que recordar la gran erosión del suelo registrada en Estados Unidos en la década del 30, el fenómeno similar más reciente en Australia y la erosión provocada por el viento que va arruinando rápidamente las llanuras subhúmedas en la parte septentrional de la Argentina, para comprender la locura de arar más praderas naturales del mundo, donde escasea la humedad, para dedicarlas a zonas de cultivo.

Según cálculos de Kingsley Davis, experto en la materia, la población del mundo que era en 1650 de unos 545.000.000 de almas, aumentó progresivamente hasta alcanzar a comienzos de esta década a 2.171.000.000, es decir, que en tres siglos se cuadruplicó.

El problema, como se ve, es en extremo serio. La mayor parte de las tierras arables del planeta están sometidas a cultivo y los rendimientos empiezan ya a no ser suficientes para alimentar debidamente a todo el mundo.

Por todo ello, encierra gran importancia y despierta creciente interés la conferencia que los peritos y funcionarios de los países americanos celebrarán en Denver, donde se expondrán los proyectos y se darán a conocer los resultados de los esfuerzos realizados hasta ahora en materia de conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales.

## BERNADOTTE INFORMO AL C. DE SEGURIDAD SOBRE SUS GESTIONES

LAKE SUCCESS, 23 (UP). — El conde Folke Bernadotte informó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que espera tener preparadas para dentro de algunos días las sugestiones para resolver definitivamente el conflicto entre árabes y judíos en Palestina.

Igualmente aseguró que la tregua en general fué cumplida y que la misma durará hasta el 9 de julio, pero se cree que tratará de prolongarla por unos dos meses más para negociar sobre las propuestas que hará a las partes.

**Crisis interna en el Estado judío**

TEL AVIV, 23 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Moshe Shertok, declaró que la guerra provocada por la disensión de la Irgun Zvai Leumi ha lanzado al nuevo Estado judío a una crisis interna "cuya gravedad no puede disimularse".

## Un soldado ruso atacó a una patrulla aliada en la ciudad de Viena

VIENA, 23 (UP). — Las autoridades norteamericanas informan hoy que un francés miembro de la patrulla internacional murió instantáneamente y un miembro soviético resultó gravemente herido cuando un soldado ruso con licencia hizo fuego sobre la patrulla con una ametralladora.

El comandante soviético en Austria ha presentado ya sus excusas por tan penoso incidente. La patrulla internacional, integrada por un representante británico, otro norteamericano, un francés y un ruso, viajaba en un vehículo militar que repentinamente fué atacado por un nutrido fuego de ametralladora. El sargento francés André Mestela falleció instantáneamente atravesado por seis balas; el soviético resultó gravemente herido, el miembro norteamericano con lesiones leves y el británico resultó ileso.

La patrulla había sido prevenida por un policía austríaco de que andaba por las calles un soldado ruso con licencia al parecer ebrio, que molestaba a los transeúntes y les amenazaba con disparar la ametralladora portátil con que iba armado. Cuando la patrulla fué en su busca el soldado la atacó con las consecuencias expresadas precedentemente. Después fué detenido sin que ofreciera la menor resistencia.

## Rusia aceptó negociar con la Gran Bretaña un acuerdo comercial

LONDRES, 23 (UP.) — Rusia ha aceptado una invitación británica para iniciar conversaciones sobre un acuerdo comercial a largo plazo, según se anunció hoy oficialmente.

El embajador soviético en Londres señor Zaburin informó al presidente de la junta de comercio que la Unión Soviética había aceptado la propuesta para iniciar las negociaciones.

## La ley sobre defensa de la democracia en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UP). — El proyecto de ley sobre defensa de la democracia deberá volver a la Cámara de Diputados cuando lo apruebe el Senado, en razón de las modificaciones introducidas en el texto por la otra cámara.

El Senado discutirá los distintos artículos del proyecto y se considera que los aprobará en el curso de la presente semana.

# Posible coalición política en Canadá

OTTAWA, 23, (UP). — Los altos dirigentes del partido derechista canadiense tienen en estos días un nuevo motivo de preocupación, surgido del resultado de las recientes elecciones provinciales.

Consiste el problema en determinar si conviene o no fusionar a los grupos liberal y conservador progresista a fin de contrarrestar la creciente influencia de sus adversarios socialistas.

Por tradición los liberales han compartido con los conservadores el privilegio de gobernar al Canadá, pero ocurre que en los últimos tiempos la agrupación socialista denominada Cooperative Commonwealth Federation ha hecho considerables avances, especialmente en la provincia de Ontario.

En la legislatura de Ottawa, que tiene 90 miembros, los socialistas, que anteriormente tenían 8 bancas, poseen ahora 22. En Toronto, tradicional baluarte conservador, y en el distrito adyacente, los socialistas se adjudicaron 11 de las 17 bancas municipales y los comunistas obtuvieron 2 más, quedando los conservadores solamente con tres.

Además, los socialistas obtuvieron el triunfo en tres elecciones complementarias para la Cámara de los Comunes federal, y con ello el número de sus miembros en ese cuerpo legislativo aumentó a 33.

Los dirigentes derechistas, en vista de esta situación, opinan que es preciso hacer algo al respecto, especialmente si se tiene en cuenta que el año próximo probablemente se realicen nuevas elecciones parlamentarias.

El Sr. Mackenzie King, que desde hace 21 años es primer ministro y que actúa como jefe de los liberales desde hace 27 años, se retirará de este último cargo, dejando la elección de su sucesor por cuenta de la convención del partido.

Los observadores políticos creen en general que serán los conservadores quienes deberán tomar la iniciativa para cualquier proyecto de fusión, debido a que los ataques que ha dirigido contra ellos el primer ministro excluyen toda gestión en tal sentido de parte de los liberales.

Mientras tanto en los círculos derechistas se discuten activamente los méritos de la fusión de las agrupaciones de esa tendencia. Los partidarios de la misma sostienen que mientras el electorado antisocialista siga dividido, los socialistas seguirán ganando las elecciones a pesar de no contar sino con una minoría de los sufragios totales. Los adversarios afirman que la fusión no hará sino favorecer a los socialistas y aumentar sus probabilidades de triunfo.

## En Nápoles se produjo hoy un grave desorden

NAPOLES, 23 (UP.) — Diez heridos ocasionó una revuelta efectuada por varios miles de excombatientes desocupados. La policía hizo fuego sobre la multitud reunida para una manifestación. Patrullas policiales permanecieron en el centro de la ciudad después de restablecerse el orden.

**Amenaza de huelga general**

ROMA, 23 (UP). — Unos 150.000 trabajadores de la industria de la alimentación amenazaron hoy con realizar una huelga general el sábado protestando porque el gobierno no ha logrado resolver los problemas de los víveres, la industria y el trabajo.

La Federación Nacional de Trabajadores de la Alimentación anuncia que ha ordenado una huelga por seguir sin solución el paro de los obreros y empleados de la Corporación de Caramelos y Envases Motta, que se produjo por el despido de algunos trabajadores. Además, el paro es de protesta por la actitud de la industria harinera que no quiere pagar salarios familiares al personal. Afecta a todas las panaderías, molinos harineros, fábricas de hielo y casas licoreras.

Mientras tanto, los trabajadores de la fábrica de envases Arrigoni fueron a la huelga ayer, interpretándose el movimiento como un esfuerzo de la Federación de Obreros de la Alimentación para paralizar paulatinamente todas las industrias afines. En Piacenza unos 40.000 trabajadores se declararon en huelga después de fracasar las negociaciones con los patronos.

**Pedido de investigación de los comunistas**

ROMA, 23 (UP). — Los comunistas italianos pidieron que el Parlamento practique una investigación sobre la guerra fascista contra Rusia con motivo de haberse ampliado la discusión sobre la suerte que corrieron los prisioneros de guerra italianos en la Unión Soviética.

Esta petición sigue al cargo que reiteradamente formuló el mariscal Giovanni Messe, ex comandante del ejército italiano en el frente del este, diciendo que miles de presos de esta nacionalidad siguen sin dar señales de vida en Rusia. Se añadió a la argumentación una carta de Togliatti en defensa del aserto ruso de que todos los prisioneros fueron devueltos o perecieron en Rusia. Los comunistas denunciaron en la Cámara de Diputados que el ejército italiano entregó prisioneros rusos a los alemanes para que los torturaran y mataran, y pidieron una investigación para probar la responsabilidad del fascismo, así como para demostrar que Rusia no retiene más prisioneros italianos.

**Sobre un ataque de una diputada comunista contra el Papa**

ROMA, 23, (UP). — Laura Díaz, atractiva joven de 28 años, diputada comunista, insultó al Papa en un reciente discurso. Destacados miembros del Parlamento dicen que el diario del Vaticano "Osservatore Romano", ha exigido que se emprenda una acción punitiva contra dicha legisladora. El diario pide tal acción en un editorial publicado ayer, pero los parlamentarios sostienen que no puede llevarse a cabo hasta que se formule una queja formal desde Ortona, donde se pronunció el discurso.

La parlamentaria dijo, al parecer, en su discurso que "la sangre chorrea por las manos del Papa y que bajo el pacto de Letrán y otros acuerdos y leyes, los jefes de varios Estados, incluyendo al del Vaticano, tienen garantizada su protección y cometen crímenes impunemente". Laura Díaz es hija de una de las familias más ricas de Liguria. Su hermano Guglielmo es el alcalde comunista de la ciudad y el puerto.

Hoy en la Cámara de Diputados la señorita Díaz dijo: "Yo nunca he ofendido ni he dicho algo directamente en contra del Papa. Me limité a señalar que el Pontífice no ha respondido a las esperanzas del pueblo italiano y que el pueblo de Italia el mundo amante de la paz tenía puesta en él. El pueblo de Italia y del mundo entero esperaba una palabra enérgica del Pontífice condenando las bárbaras matanzas que se cometen a diario en Grecia, pero el Papa no dijo nada como tampoco dijo cuando se hacía lo mismo en España; tampoco abrió la boca para condenar la guerra en Palestina. Eso fué todo lo que indiqué a mi auditorio". Agregó la diputada comunista que esa misma declaración la enviaba a todos los diarios italianos pidiendo su publicación, según las leyes de prensa italianas que permiten a toda persona acusada de actos ilegales o falsos el derecho a responder por la prensa a las imputaciones que en ella se le hicieren.

## No podrán ocupar cargos públicos en Canadá los comunistas y fascistas

OTTAWA, 23 (UP). — El gobierno canadiense se ha propuesto impedir que los comunistas y los fascistas obtengan cargos públicos. El ministro de Justicia, señor James Ilsley, dijo ante el Parlamento que "la seguridad corre riesgos si se permite que tales individuos ocupen posiciones de confianza". Agregó el ministro que se impondrán rígidas medidas y cada uno de los empleados del gobierno será sometido a severas investigaciones, mientras que los solicitantes tendrán que comprobar antes de ocupar el cargo "si se les puede admitir desde el punto de vista de la seguridad". Expresó el señor Ilsley que las medidas y restricciones se aplicarán especialmente en todos aquellos puestos donde se manejen asuntos de naturaleza secreta como los de defensa nacional y asuntos extranjeros.

## Formóse una sociedad argentino-británica

LONDRES, 23 (UP). — Una comisión encabezada por el embajador argentino Dr. Ricardo Labougle, comenzó a redactar los estatutos de la Sociedad Anglo-Argentina recientemente fundada. La primera reunión tuvo lugar el lunes en la embajada argentina.

Asistieron más de 80 figuras prominentes de Gran Bretaña estrechamente ligadas a la Argentina, comprometiendo en diez minutos la suma de 2.100 libras esterlinas para poner en funcionamiento la sociedad. Figuran en la comisión, además del embajador que la preside, el vizconde Davidson, Evelyn Baring, Gervasio Videla Dorna, R. A. Mc William, Kenneth Grubb, J. Platt y Rafael Uranga.

## Dr. Sven Oftedal

**Falleció en Oslo**

OSLO, 23 (UP). — Dejó de existir hoy a causa de un ataque al corazón el Dr. Sven Oftedal, ministro de Asuntos Sociales.

Había nacido en 1905 y formó parte del gobierno desde 1945. Detenido por los germanos en 1941 fué puesto en libertad al año siguiente pero, encarcelado nuevamente pocos meses después, fué internado en el campo de concentración de Sachsenhausen en Alemania, donde su pericia como médico salvó la vida de muchos prisioneros. Salió del campo de concentración en abril de 1945.

## Opinión opuesta a la intervención oficial en la ciencia médic[illegible]

CHICAGO, 23 (UP). — El D[illegible] R. Senseních, presidente de [illegible] Asociación Médica Norteamerica[illegible]na, al hablar en la 97 convención médica se mostró contrario a [illegible] intervención oficial en el arte [illegible] curar y anticipó que ello determinará un descenso en el ni[illegible] de eficiencia de la ciencia médic[illegible].

Observó que en esa actividad [illegible] intervención oficial está demo[illegible] puesto que en los Estados Unid[illegible] se presta una atención facultat[illegible] va óptima. Al referirse al proye[illegible] to de seguro médico propues[illegible] por el presidente Truman, decla[illegible] ró que si hubiera estos plan[illegible] jamás se tiene en cuenta "el es[illegible] tablecimiento de métodos mej[illegible] res y más eficaces para perfec[illegible] cionar la atención de los pacien[illegible] tes". Admitió que la medicina privada posiblemente necesite ayu[illegible] da de afuera" por lo que propu[illegible] so la creación de "fondos genera[illegible] les derivados de los impuestos fe[illegible] derales".

"La enseñanza de los método[illegible] sanitarios y las mejoras en la[illegible] instalaciones médicas necesitará[illegible] posiblemente además de la ayu[illegible] da local la cooperación de los re[illegible] cursos nacionales, pero jamás [illegible] intervención gubernamental por[illegible] que ella acarreará un inevitable descenso de los servicios médicos del país", terminó.

## Los portuarios ingleses no acataron la orden de reanudar hoy el trabajo

LONDRES, 23 (UP.) — La casi totalidad de los 20.000 portuarios huelguistas de esta capital continúa hoy sin acudir al trabajo desoyendo los requerimientos del gobierno laborista y de las autoridades sindicales. Solamente unos pocos centenares de huelguistas acataron el llamamiento hecho conjuntamente por el gobierno y los sindicatos para que reanudaran la labor.

La agencia Exchange Telegraph informa que el número de los que obedecieron no pasa de 200, según cálculos autorizados. Se cree que el gobierno responderá al desafío de los trabajadores con la orden de que tropas del ejército procedan a descargar por lo menos 150 barcos de los que se encuentran surtos en los muelles de Londres. Hay por lo menos 93 cargados con víveres. Se encuentran depositados cajones conteniendo en total 300.000 huevos en el muelle de la calle Tooley, y hay 350 toneladas de tomates que ya se descomponen en el West Indian Dock, así como grandes cantidades de patatas en el London Dock.

Varios centenares de trabajadores de lanchas y otras embarcaciones se unieron hoy al paro de portuarios, estibadores y obreros de frigoríficos. Las autoridades sindicales se apostaron hoy en la entrada de las dársenas y pidieron a los trabajadores que cumplieran sus compromisos reanudando la faena. Les recordaron que la asamblea sindical de ayer había resuelto volver al trabajo hoy, pero en las dársenas 5.000 huelguistas se mofaron de los representantes sindicales y no les hicieron caso.

La huelga cumplió hoy nueve días como protesta por la suspensión de once portuarios.

**Enérgica medida del gobierno**

LONDRES, 23 (UP). — El gobierno ordenó a las Coldstream Guards que comenzaran a retirar de los barcos los cargamentos que corren peligro de descomponerse en vista de que casi 20.000 huelguistas se negaron terminantemente a volver al trabajo.

## El 30 será inaugurada la Asamblea Americana de Radiodifusión en B. Aires

BUENOS AIRES, 23. — Delegados de todos los países americanos en número de 150, participarán en las deliberaciones de la primera Asamblea Interamericana de Radiodifusión, que se inaugurará en esta capital el 30 del corriente.

Organiza el congreso la Asociación de Radiodifusoras Argentinas, que preside el señor Jaime Yankelevich, quien encontró amplio espíritu de colaboración por parte de las autoridades. El primer mandatario, general Perón, asistirá al acto inaugural acompañado por su esposa y ministros de Estado.

El congreso tendrá lugar en el local de la Caja Nacional de Ahorro Postal, cedido especialmente por el gobierno. Actualmente más de 100 personas están trabajando en los preparativos. Se agrupa la documentación y se ordenan las ponencias que se van recibiendo de los distintos países. Hay instalada una cabina especial de transmisión, porque los discursos han de propalarse por la red panamericana de radiodifusión.

Cada delegación visitante tendrá un automóvil a su disposición y una franquicia para comunicarse telegráfica o telefónicamente con su país de origen. Un agregado acompañará a los delegados extranjeros, quienes serán recibidos por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia; el administrador general de Correos y Telecomunicaciones, Sr. Nicolini, y otras autoridades. Su estada coincidirá con la celebración del 9 de julio, aniversario de la Independencia.

La delegación argentina presentará 9 ponencias. Son éstas: 1o.) Régimen de concesiones o permisos estables con plazo determinado. 2o.) Libertad de información. 3o.) Intercambio artístico a base de financiación publicitaria. 4o.) Reciprocidad en materia artística. 5o.) Funcionamiento regular de una red panamericana de radiodifusión. 6o.) Régimen de preferencias para la importación y exportación de material radiotelefónico. 7o.) Ratificación de la actual sede de la oficina permanente de la Asociación Interamericana de Radiodifusión. 8o.) Revisión estatutaria, y 9o.) Ayuda continental al broadcaster colombiano.

Ya se encuentran en esta capital las delegaciones de Méjico, Cuba, Colombia y Brasil.

### Designación de una delegación

BUENOS AIRES, 23. — El gobierno ha designado a los miembros que integrarán la delegación que representará al país en la conferencia de radiodifusión de alta frecuencia que tendrá lugar en Méjico a partir del 22 de octubre próximo. Presidirá dicha delegación el administrador general de Correos y Telecomunicaciones, señor Oscar Nicolini, y estará integrada por un funcionario de dicho organismo, señor José Ramón Mayo, Antonio Navatta, Dr. Marcos Andrada y Juan Antonio Autelli. El primero con el carácter de secretario y los demás como delegados titulares.

Los integrantes de la delegación ya han actuado en la conferencia de telecomunicaciones efectuada recientemente en Atlantic City.



## Una prolongada reunión celebró esta mañana el gabinete de la Nación

BUENOS AIRES, 23. — El primer mandatario de la Nación general Perón, que se hizo presente en su despacho a las 6.45, presidió un prolongado acuerdo ministerial con la asistencia de ministros, secretarios de Estado, del vicepresidente Dr. Quijano, altos funcionarios de la administración nacional, autoridades de ambas Cámaras del Congreso y mesa directiva de los respectivos bloques peronistas. La reunión se inició a las 8 extendiéndose hasta cerca de las 10.

La información oficial acerca de lo tratado en la reunión ministerial destaca que en primer término el titular del Interior señor Borlenghi formuló declaraciones acerca de las observaciones realizadas en su reciente viaje a San Juan, señalando que la reconstrucción en la ciudad capital se lleva a cabo con la celeridad que lo permite las actuales circunstancias así como la disponibilidad de mano de obra y materiales.

Posteriormente el canciller Dr. Bramuglia hizo referencia a las negociaciones con Polonia, Rumania y Checoslovaquia, como así sobre la política comercial en el orden internacional y sobre los suministros que se envían a Europa.

El titular de la cartera de Obras Públicas general Pistarini se refirió a las características de una obra extraordinaria encarada por el departamento a su cargo tratase de la construcción del túnel subfluvial destinado al tráfico automotor por debajo del Riachuelo en las proximidades del puente Pueyrredón. El general Pistarini expresó que las obras estarán compuestas por dos grandes tubos de 9,50 metros de diámetro que atravesarán el lecho del Riachuelo pudiendo soportar un tránsito de cinco mil vehículos por hora. Destacó el ministro de Obras Públicas la magnitud y dificultades para la solución de las obras que por primera vez se encara en el país y para cuya ejecución se han estudiado medidas que asegurarán su realización conforme a la técnica más revolucionaria sobre la materia. Añadió el informante que se debió llevar a cabo un concurso público que se dió amplia divulgación por intermedio de las embajadas en el extranjero concurriendo 13 miembros especializados de distintas partes del mundo y significó además, que como resultado del concurso se había adjudicado la realización de estudios y formulación de proyectos y presupuesto a cuatro de aquellas firmas, las que deberán efectuar sus proyectos en oposición a fin de elegir aquel que más satisfaga a las necesidades a que el túnel estará destinado. Por último manifestó el general Pistarini que aquellas empresas, por su experiencia en la materia representan los últimos adelantos de los técnicos norteamericanos, ingleses, belgas y alemanes en la ejecución de este tipo de obras.

Una vez finalizado el acuerdo ministerial el primer mandatario general Perón mantuvo una prolongada conferencia con el titular del Interior señor Borlenghi.

### Aceptóse la renuncia del Dr. Federico Cantoni

BUENOS AIRES, 23.—En el Boletín Oficial de la fecha se dió a conocer el decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el Dr. Federico Cantoni al cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Por el mismo decreto se agradece al dimitente los servicios prestados al país en el ejercicio de sus funciones.

### Expropiación de inmuebles en Concordia (Entre Ríos)

BUENOS AIRES, 23. — Por decreto del Poder Ejecutivo que refrendan los ministros de Obras Públicas y de Hacienda, se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación con destino a la fundación del hotel de turismo de Concordia, prov. de Entre Ríos, los inmuebles comprendidos en la manzana No. 809 de dicha ciudad, delimitada por las calles Catamarca, Córdoba, Juan Bautista Alberdi y Pellegrini. Se fija como valor de dichos inmuebles el importe de la tasación efectuada por el Banco Hipotecario Nacional que asciende a la suma de 477.700 pesos.

### Asignación al titular de una delegación

BUENOS AIRES, 23. — Se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo originado en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública por el cual se asigna al Dr. Rodolfo Guillermo Valenzuela, presidente de la delegación argentina a la 31a. primera reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo reunida actualmente en San Francisco (Estados Unidos), la cantidad de 20.000 pesos sin cargo de rendir cuenta. Esta cantidad se aplicará a la atención de los gastos que demande al nombrado el estudio de la legislación procesal en España, Italia y Francia y lo referente al derecho obrero y de investigación de las normas del derecho común y del trabajo, particularmente en lo concerniente a la legislación del trabajo en el orden nacional e interestatal.

# EL BANCO CENTRAL ADOPTÓ IMPORTANTES DISPOSICIONES EN MATERIA DE CAMBIO

### El plan tiende a estimular las relaciones económicas con otros países y el ingreso de capitales foráneos. El comercio exterior

BUENOS AIRES, 23. — El Banco Central de la República Argentina ha dado a conocer anoche un conjunto de importantes medidas en materia de cambio que forman parte de un plan destinado a estimular las relaciones económicas internacionales de nuestro país.

Ese plan tiende a intensificar el ingreso de capitales foráneos, facilitar el pago de los servicios financieros, asegurar el mayor abastecimiento de mercaderías extranjeras que requiera el país, presentar la colocación de artículos de producción nacional en los mercados del exterior y proporcionar un tipo de cambio estable a las exportaciones de productos para el consumo interno de países vecinos (Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay).

#### El movimiento de capitales y el pago de servicios financieros

Se ha considerado aconsejable brindar las mayores oportunidades al capital foráneo que ingresara al país para colaborar con fines productivos en la expansión económica de la Argentina, que ofrece cada día más amplias posibilidades a los inversores.

Consecuente con esos propósitos, se han dejado sin efecto las normas que limitaban el egreso de capitales y el pago de servicios financieros, y que colocaban en una situación especial a las utilidades del capital foráneo que quedaban en el país. En virtud de las nuevas disposiciones, podrán salir libremente, y en cualquier momento, los capitales foráneos ingresados en divisas libres desde el 1o. de enero del año en curso, y los que ingresen en el futuro, así como también las utilidades, intereses, rentas y dividendos producidos por dichos capitales y los que produzcan en lo sucesivo.

Para que las nuevas medidas beneficien también a aquellos inversores que, como ocurre actualmente, incorporan sus capitales bajo la forma de maquinarias y otros elementos de trabajo, el Banco Central ha dispuesto que el egreso de tales inversiones sea libre en cualquier momento después de cumplir el año de introducidas al país. El mismo régimen se aplicará a los beneficios devengados por esos capitales. Como en el caso anterior, estas disposiciones rigen para los capitales ingresados al país desde el 1o. de enero del año actual y para los que se incorporen más adelante.

Las nuevas normas también acuerdan un tratamiento más favorable a los capitales de origen foráneo existentes en el país al 31 de diciembre de 1947. En efecto; el Banco Central ha resuelto reconocer como capitales de origen extranjero a las utilidades devengadas por esos capitales que los inversores decidieron mantener en el país. Asimismo, ha dispuesto permitir las transferencias al país de origen de los servicios financieros correspondientes. Estas transferencias podrán efectuarse sin limitación de porciento con relación al capital, y en la medida que lo hagan posible las disponibilidades de divisas. En cuanto a los capitales que ingresaron al país acogiéndose a las normas establecidas en julio de 1947, o de acuerdo con estipulaciones contenidas en el Banco Central, continuarán rigiéndose por esas disposiciones especiales.

#### Facilidades para las importaciones

Como es sabido, los importantes créditos concedidos por la Argentina a los países europeos para su abastecimiento de alimentos y materias primas, han permitido a nuestro país acumular crecidas disponibilidades en el exterior. Con el objeto de poder intensificar la transformación de esos saldos en mercaderías cuya importación requiere nuestro país, el Banco Central ha dado a publicidad una extensa lista de artículos para los cuales acordará permisos previos de cambio cuando su pago se efectúe por intermedio de las cuentas de los convenios concertados con Bélgica, España, Francia, Holanda, Italia y Reino Unido.

Además, consecuente con los propósitos de continuar brindando a los países limítrofes (Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay), las mayores facilidades para colocar en nuestro mercado los productos que exportan, se ha acordado a estos países igual tratamiento que a las naciones antes mencionadas. Las nuevas listas comprenden artículos necesarios para el país que no se producen internamente o cuya producción no alcanza a satisfacer la demanda del mercado interno.

Las medidas que acaba de adoptar el Banco Central se complementan con la situación del régimen de despacho automático de los permisos previos, mediante el cual se agilizará apreciablemente el trámite respectivo. En lo que respecta a las importaciones originarias de otros países que los indicados anteriormente, que deben abonarse en divisas libres, el Banco Central también ha dado a publicidad una nómina de artículos esenciales para los cuales está dispuesto a considerar los pedidos de permisos de cambio dentro del régimen de previo estudio en cada caso, como hasta la fecha. Además, con el objeto de proporcionar mayores facilidades para la importación de los artículos incluídos en dicha nómina, el Banco Central acordará en forma automática, los permisos que le soliciten cuando las mismas realicen la importación sin emplear divisas del mercado de cambio local por utilizar fondos del exterior, o en los casos en que se difieran las transferencias de divisas al extranjero por un período de 12 meses como mínimo.

#### Las exportaciones industriales

Como consecuencia de la creciente industrialización del país existen artículos, preferentemente manufacturados, cuya producción cubre holgadamente las necesidades del mercado interno y que, por sus características, tienen posibilidades de colocación en el exterior.

A fin de incrementar las exportaciones de dichos productos, el Banco Central ha resuelto crear un nuevo tipo comprador de cambio denominado "Especial" (500 pesos por 100 dólares o su equivalente en otras monedas), para la negociación en el mercado oficial de las divisas provenientes de tales exportaciones. Las firmas productoras que deseen gozar de ese beneficio [illegible] presentar sus pedidos debidamente fundados, proporcionando todos los elementos de juicio necesarios a fin de que el Banco [illegible] en cada caso, si se [illegible], este nuevo tipo de cambio al producto para el cual es solicita.

#### Las exportaciones a países limítrofes

El Banco Central [illegible] informó que ha resuelto hacer extensivo a las exportaciones de productos destinados al consumo interno de Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, el régimen de [illegible] para la negociación de divisas provenientes de las exportaciones a otros países. Esta modificación significa que en adelante deberá negociarse en el mercado oficial el cambio obtenido por las citadas exportaciones y tiene por objeto brindar a los negocios con esos países la misma estabilidad de que gozan las operaciones con el resto del mundo. Ello no implica una alteración en el mecanismo actual de pagos, pues dichos países podrán también continuar abonando sus compras en pesos moneda nacional de acuerdo con las normas que dicte el Banco Central. A fin de que la nueva medida no ocasione perturbaciones en el comercio con los países antes enumerados, se ha creado un tipo de cambio comprador "para países limítrofes" (Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay) en el mercado oficial, que será el de pesos moneda nacional 401 por 100 dólares, similar al tipo a que los exportadores negociaban hasta ahora las divisas provenientes de sus embarques de productos a las precitadas naciones.

## Se dieron instrucciones sobre la forma de realizar las operaciones

BUENOS AIRES, 23. — Como comportamiento de las nuevas disposiciones, el Banco Central de la República dirigió anoche varias circulares a las instituciones y corredores autorizados para operar en cambios informándoles que se permitirá libremente y en cualquier momento el reintegro del capital y la transferencia al país de su origen de las utilidades liquidas, rentas, intereses o dividendos producidos y de que se acordarán de inmediato los permisos con derechos a la clase de certificados de despacho a plaza que establecen las normas vigentes, cuando las firmas soliciten realizar la importación sin uso de cambios por utilizar fondos del exterior o cuando se postergue el pago al extranjero por un año como mínimo a contar de la fecha del respectivo certificado de despacho a plaza de la mercadería. Las instituciones autorizadas sólo podrán concertar operaciones en dólares estadounidenses y coronas suecas por plazos que no excedan en total de 180 días.

Con respecto a las compras a término "declarado" en las mencionadas divisas concertadas con anterioridad a la fecha de la presente circular, deberán ajustarse al siguiente procedimiento:

a) Compras cuya vigencia computadas las prórrogas no excedan de 180 días. En el caso de que existiera algún impedimento originado por causas ajenas a la voluntad del exportador que no le permitieran liquidar la operación dentro del término antes indicado, deberá solicitarse una prórroga a ese banco señalando los motivos que justifican el pedido de ampliación de plazo.

b) Compras cuya vigencia computada a las prórrogas excedan de 180 días. Estas compras deberán ser liquidadas a sus respectivos vencimientos. Asimismo infórmase que a las compras a término "declarado" en dólares estadounidenses y coronas suecas, que se concierten a partir de la fecha, corresponde aplicar el 5 por ciento de interés anual.

Cualquier modificación en el tipo de interés a aplicarse será comunicada por este organismo en la forma práctica.

El Banco Central ha resuelto fijar hasta nueva disposición un tipo "comprador especial" moneda nacional 500 pesos por cada 100 dólares o su equivalente en otras monedas, para las negociaciones en el mercado oficial de las divisas provenientes de las exportaciones de ciertos productos industriales, preferentemente manufacturados, de los cuales haya excedentes exportables y existan dificultades para su colocación en el exterior. El Banco Central establecerá en cada caso los artículos que gozarán de ese tipo de cambio.

Se ha resuelto conceder mayores facilidades a las importaciones procedentes de Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, área monetaria del florín, del franco belga, del franco francés, de la libra esterlina, de la lira y de la peseta.

Con el objeto de facilitar la realización de negocios de importación con los países y zonas monetarias mencionados, esta institución ha resuelto ampliar a 12 meses el plazo de validez de los permisos previos de cambio que se otorguen a partir de la fecha, y que hasta ahora se acordaban por el término de 9 meses.

En virtud de dicha disposición este banco concederá automáticamente una ampliación de plazo hasta completar el de 12 meses para los permisos en vigor que cubran artículos mencionados en las listas respectivas.

Con referencia a la negociación del cambio proveniente del valor F.O.B. de las exportaciones de productos argentinos a Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, destinados al consumo interno de esos países, a partir de la fecha regirán para dichos productos las siguientes normas de cambios: las firmas exportadoras deberán negociar las divisas en el mercado estadounidense. Para la venta de tales divisas se ha resuelto fijar hasta nueva disposición el tipo especial de pesos moneda nacional 401 los 100 dólares, que se aplicará cualquiera sea el producto que se exporte. Se permitirá el pago en pesos moneda nacional cuando provengan de los dólares que tales países transfieran a la Argentina a partir de la fecha, o bien de los que la Argentina otorgue en pago de importaciones de productos originarios de esas naciones. Dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha, las firmas exportadoras autorizadas y no autorizadas deberán enviar una declaración jurada informando de las ventas de mercaderías a los países mencionados en esta circular pendientes de cobro, consignando paralelamente las embarcadas y las no embarcadas y de las que han sido cobradas pero que están pendientes de embarque.






## El Bco. Central otorgará préstamos especiales a citricultores de E. Ríos

PARANA, 23. — Se informó en Concordia que el Banco Central ha resuelto otorgar préstamos especiales de fomento a los citricultores debido a la situación por que atraviesan a raíz de los perjuicios causados en sus plantaciones por la enfermedad denominada "lastimadura de las raicillas".

Tendrán derecho a estos préstamos, aquellos citricultores que posean otros recursos o bienes, además de las plantaciones perjudicadas por la enfermedad, o bien aquellos cuyo patrimonio y recursos provienen exclusivamente o en grado máximo de las plantas atacadas por la misma.

### El presupuesto municipal

PARANA, 23. — El intendente municipal dictó un decreto designando la comisión asesora, de estudio y confección del presupuesto municipal para el año 1949. Integran la misma el asesor letrado de la municipalidad, director de Obras Públicas, director de Contadurías y Rentas, director de Inspecciones y director de Sanidad.

### Conmemoración del aniversario de la independencia

PARANA, 22. — Se reunió en la municipalidad la comisión designada para organizar los actos en celebración del nuevo aniversario de nuestra independencia. Se nombró una subcomisión integrada por el intendente municipal, Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.); el mayor Cáfaro, en representación de las fuerzas armadas, y el canónigo Dr. J. Vilar. Esta subcomisión deberá entrevistar al gobernador, a los efectos de coordinar el programa de festejos.

### Zona donde puede efectuarse la caza

PARANA, 22. — La Dirección de Ganadería y Granja dió un comunicado, en el mas especifica, la zona donde se puede cazar. Señala la referida repartición que en el Art. 4o. de la ley 3.075 se especifican las zonas no afectadas por la veda, dividiéndose a tal efecto la provincia en tres zonas. Son éstas: primera zona: Paraná, La Paz, Diamante, Nogoyá y Victoria; segunda zona: Gualeguay, Gualeguaychú y Rosario Tala; tercera zona: Concordia, Colón, Federación, Feliciano, Uruguay y Villaguay. Para el cumplimiento de dicha disposición, establece el artículo 5o., de la reglamentación de caza el turno anual de las zonas donde se permitirá tal actividad. En 1947, la segunda; en 1948 la tercera, y en 1949, la primer zona. En los períodos sucesivos se seguirá el orden numérico correspondiente.

En lo que respecta al derecho que se otorga a los propietarios de campos de permitir la caza en los mismos, recuerda la Dirección de Ganadería y Granja que el artículo 5o. de la ley 3.075 especifica que no podrán autorizar a terceros si éstos no poseen el permiso personal otorgado por la policía.

### Construcción de un criadero modelo

PARANA, 22. — Se ha iniciado la construcción de un criadero para aves en la Escuela Nacional de Avicultura del ejido de Colón y dentro de breve plazo se dará comienzo al edificio para el internado de la misma.

El criadero en construcción es modelo en su género y tendrá una capacidad para 30.000 animales.

## Efectuó la sesión de clausura el Congreso de La Fraternidad

BUENOS AIRES, 23. — En su sesión de clausura el Congreso de La Fraternidad debatió ampliamente la cuestión del ingreso a la Confederación General del Trabajo. El despacho de la mayoría de la comisión de relaciones sindicales bregó por la incorporación a la central obrera, en cambio el despacho minoritario aconseja mantenerse independiente como se halla en la actualidad.

Efectuada la votación, el despacho de la mayoría logró 30 votos y 4 abstenciones, y el de la minoría 26 sufragios. No prosperó ninguno de los despachos por no lograr la mitad más uno.

El congreso resolvió encomendar a la comisión directiva que resuelva al respecto de acuerdo a lo que las circunstancias aconsejen.

## Escena de pugilato entre funcionarios en Salta

SALTA, 23. — En todas las esferas de la provincia es motivo de los más variados comentarios el episodio del que fueron principales protagonistas el intendente municipal y el comisario de policía de la localidad de Embarcación.

Un cambio de opiniones que tuvieron desembocó en el terreno de las ofensas y dió motivo a una escena de pugilato que tuvo ribetes de gran intensidad, ya que entre ambos contendientes se mantenía vivo el deseo de poner fuera de combate a su oponente. La mejor contextura del jefe de la comuna hizo que el balance de la lucha se inclinara a su favor. El comisario de policía acusó flojedad en la dentadura al recibir varios golpes a lo largo de la [illegible] pelea.

La jefatura de policía destacó un oficial sumariante para que estableciera el origen de los hechos permaneciendo ambos funcionarios [illegible] a sus respectivos despachos.

## Se reunirá en Rosario la convención provincial de la Unión Cívica Radical

ROSARIO, 23.—El domingo próximo a las 10 se reunirá por primera vez en Rosario la convención provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

Ha sido invitado a concurrir el diputado nacional señor Agustín Rodríguez Araya, con motivo de la carta que envió al dirigente demócrata progresista Dr. Luciano Molinas, propiciando un acercamiento entre ambas fuerzas políticas, pues los convencionales intransigentes tendrían el propósito de plantear un debate al respecto.

Oportunamente dicho congresal estuvo en el comité departamental de Rosario donde expresó que su actitud había sido de carácter personal y que las autoridades partidarias tuvieron conocimiento del documento antes de su remisión, pero que aceptaba discutir el asunto.

También se reunirá el domingo en ésta el comité provincial.

### No irán a la huelga los municipales

ROSARIO, 23. — La Asociación de Obreros y Empleados Municipales han dado a publicidad un comunicado haciendo saber que no tiene nada que ver con la Federación de Asociaciones Municipales y Comunales de la provincia que, reunida en Santa Fe, declaró la huelga general desde las cero hora de mañana.

### Bonificaciones en la cosecha de maíz

ROSARIO, 23. — La Cámara Arbitral de Cereales gestiona de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores que se aumente el porcentaje de tolerancia de maíz dañado y picado de la presente cosecha, pues ya llegan muestras que tienen 2.3 por ciento de picado.

Lo que ocurre [illegible] se atribuye a las condiciones climatéricas [illegible] que hasta hace poco en las [illegible] se despachaba maíz viejo plagado de gorgojo.

### Constitución de una comisión investigadora

ROSARIO, 23. — Hoy se constituirá la comisión formada por los concejales Galdis, Cevallos y Albanese designados para investigar la actuación del ex intendente municipal Ernesto Schmöll, quien en un reciente manifiesto de defensa recusa al primero.

### Banquete al Dr. Suárez

ROSARIO, 23. — La comisión directiva del Club Rowing [illegible] ofrecerá el martes 29 un banquete en honor del gobernador Dr. Waldino Suárez, en reconocimiento por haberse promulgado la ley 3174 que adjudicó a la entidad en carácter de donación y para ampliar sus instalaciones, el terreno anexo a su sede en la calle general Mitre 774.

### Motivo de un viaje

ROSARIO, 23. — El martes de la semana anterior, primer día de la huelga del personal de las Municipalidad, llegó al aeródromo de Paganini procedente de Buenos Aires el secretario político de la Presidencia, Dr. Subiza, circulando versiones de que el mismo podría estar relacionado con dicho paro.

El viaje lo realizó acompañado de miembros de la comisión que estudia las planimetrías de San Nicolás, como allí no hay campo de aterrizaje se descendió en Paganini, siguiendo viaje en automóvil a la mencionada ciudad, regresando a la metrópoli en el tren de las 19.

### La precipitación pluvial

ROSARIO, 23. — A las 7 empezó a llover en ésta, cosa que no sucedía desde el 5 de mayo en que se registraron 37 milímetros. También llueve en el sur de Santa Fe.

## Renunció el secretario de la Comisión N. de Cultura

BUENOS AIRES, 23. — El señor Homero M. Guglielmi ha enviado al secretario de Educación la renuncia de su cargo de secretario general de la Comisión Nacional de Cultura. En su dimisión expresa el denunciante que el presidente de la citada comisión lo suspendió en el goce de su sueldo por nota en la que le anunciaba que "dicha sanción fué adoptada ante las conclusiones arribadas en el sumario interno instruido con motivo de haber retirado del cartel del teatro nacional Cervantes su obra "¡Cómo han cambiado las cosas!", en cuya publicidad ha pretendido lesionar el prestigio de la institución y de sus funcionarios".

El señor Guglielmi afirma después que la teoría de la Comisión Nacional de Cultura es la de que siendo el autor funcionario público y habiendo otorgado autorización para representar su obra a un teatro oficial, debe resignarse a consentir en silencio cualquier mutilación. Expresa más adelante que al retirar su obra no pretendió ofender el prestigio de la Comisión Nacional de Cultura, sino defender el suyo.

### Viaje del señor Petinatto

BUENOS AIRES, 23. — Por vía aérea partió esta mañana a las 8 con destino a los Estados Unidos el director general de Institutos Penales de la Argentina señor Roberto Petinatto, quien especialmente invitado por las autoridades norteamericanas visitará los distintos establecimientos carcelarios de la Unión a fin de imponerse de la organización de los mismos.

El señor Petinatto permanecerá en Estados Unidos alrededor de un mes y en su visita será acompañado por el asesor técnico de la dependencia a su cargo señor Marcial Crespo.

## Formuló una denuncia el Partido Comunista

BUENOS AIRES, 23. — El comité de la capital del Partido Comunista se dirigió al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Héctor Cámpora, para solicitarle medidas que pongan fin a hechos que considera arbitrarios, atribuídos a la policía. Expresa que funcionarios de esa institución tergiversan con su acción el orden constitucional del país y las expresas manifestaciones reiteradas por el presidente de la Nación y sus ministros sobre el respeto a las garantías individuales y los derechos ciudadanos.

La nota enviada al presidente de la Cámara consigna una información detallada de hechos que afectan a afiliados y simpatizantes de dicho partido, consistentes, según esa comunicación, en detenciones ilegales, allanamientos de domicilios sin orden judicial, requisas y secuestros de documentos personales, libros y útiles, incomunicación arbitraria de los detenidos, vejámenes personales, malos tratos impuestos a los presos y a miembros de su familia, secuestro de personas y torturas, etcétera.

Responsabiliza el Partido Comunista de los hechos expuestos particularmente a determinados funcionarios de la sección especial, y hace la salvedad que no puede inculpar de las arbitrariedades, felizmente, a la repartición policial donde prestan servicios agregados ciudadanos honorables y dignos.

Copias de la citada nota han sido enviadas al presidente de la Nación, al ministro del Interior y al jefe de policía.

# Se hizo efectiva esta tarde la huelga de los empleados de comercio

BUENOS AIRES, 23. — Los empleados de comercio de todo el país cesaron en sus actividades a las 13 en señal de protesta por las dilaciones de la Asociación de Producción, Industria y Comercio en firmar el convenio de mejoras para los empleados mercantiles con la Confederación General de Empleados de Comercio.

A la hora indicada la generalidad de los comercios del radio céntrico de la ciudad cerraron sus puertas, ya que con antelación suficiente los patrones fueron informados de las decisiones de los empleados de responder a las directivas de la central obrera.

De tal forma a partir de las 13 la actividad comercial en la capital federal fué nula, pues solamente en algunos barrios de la ciudad mantuvieron abiertas sus puertas aquellos comercios en que los propietarios son a su vez dependientes.

Minutos después de iniciarse la huelga la Confederación General de Empleados de Comercio dió a conocer un corto comunicado por el cual habilita a trabajar a los empleados afectados a tableros de luz, motores o calderas o labores de sereno.

En lo que respecta a las farmacias, destaca el comunicado que esos negocios pueden mantenerse abiertos, respetando los turnos que se tienen asignados para los domingos y feriados.

Como se informara oportunamente, este paro mercantil será solamente de medio día ya que mañana a la hora de apertura de los negocios los empleados deben concurrir a sus ocupaciones.

## EN ROSARIO

ROSARIO, 23. — El comercio de esta ciudad no ha abierto sus puertas después de las 14.30, a raíz de haber acatado los empleados de comercio la resolución de la entidad central que los agrupa de declarar la huelga por medio día.

Por la tarde, una manifestación numerosa de empleados de ambos sexos recorrió la calle Córdoba, donde el comercio cerró en su totalidad, dirigiéndose a la sede de la entidad gremial. Hasta el momento no se tienen noticias de la menor incidencia.

## EN PARANA

PARANA, 23.—El Centro de Empleados de Comercio recibió esta mañana una comunicación de la Confederación General de Empleados de Comercio en la que se le informa de la resolución tomada anoche para realizar un paro general en todo el país, a partir de las 13 hasta mañana a las 8.30.

Por su parte, las autoridades del Centro Comercial resolvieron permanecer en asamblea permanente.



# REUNION CONJUNTA DE DOS ORGANISMOS

BUENOS AIRES, 23. — Mañana a las 9 en el salón de acuerdos de la Casa de Gobierno, se realizará la reunión conjunta del Consejo Económico Nacional y del Consejo Social.

La reunión será presidida por el primer mandatario, general Perón.

# Ha sido creada la Sociedad Argentina Interplanetaria

BUENOS AIRES, 23. — Fué creada en esta capital la Sociedad Argentina Interplanetaria, primera entidad de esa índole formada en el país y que desarrolla actividades similares a las de otras instituciones mundiales del mismo carácter. Tendrá por misión fundamental el estudio y realización de toda clase de experiencias relacionadas con las invenciones técnicas cuyas posibilidades sean la realización de viajes siderales o interplanetarios.

Preside la sociedad el ingeniero Teófilo Sabanera, actual miembro de la Sociedad Británica Interplanetaria y de la American Rocket Society.




# Sobre los artículos del general Perón prodújose un debate en Diputados

BUENOS AIRES, 23. — A las 16 inició su sesión de tablas la Cámara de Diputados de la Nación con asistencia de 82 legisladores y la presidencia de su titular, Dr. Cámpora.

Los diputados Rodríguez Araya y Santander, de la minoría, pidieron aclaración a las palabras del señor Díaz de Vivar, peronista, pronunciadas en una sesión anterior y luego de aclarado el punto por el señor Díaz de Vivar, el señor Sammartino, radical, señaló la situación en que se encuentran los diarios no oficialistas, la carencia de imprentas, el monopolio de las radios, el teatro, el cine, etc.

Se refirió más adelante a los artículos recientemente publicados en el exterior que firma el general Perón, expresando que en los mismos se falsean los hechos y se vulneran los privilegios de los legisladores. En medio de un desorden por 83 votos contra 25 se resuelve que el mencionado legislador no estaba en la cuestión.

El señor Santander propuso que los artículos del primer mandatario pasen a estudio de la comisión de asuntos constitucionales para que constate si se han vulnerado los privilegios parlamentarios, expresando que en los mismos se hace un ataque a todos los gobiernos pasados y que sólo se salvan el clero y el ejército.

La sesión transcurrió en medio de un desorden por las repetidas interrupciones que obligan al Dr. Cámpora a recurrir a la campana de orden.

(Sigue la sesión)

### La sesión del Senado

BUENO AIRES, 23. — A las 16 y 15, con la presidencia del contralmirante Teisaire y la presencia de 16 de sus miembros, inició su sesión el Senado. Luego asumió la presidencia su titular, Dr. Quijano.

Una vez que fueron comunicados los asuntos entrados, se entró a considerar el mensaje del Poder Ejecutivo por el que pide la aprobación del protocolo adicional del tratado de límites con Bolivia.

Un dictamen relativo a la investigación del cumplimiento de la ley sobre desagüe en Mendoza, que debía tratarse hoy continuando la discusión iniciada en las dos sesiones anteriores, no se consideró por enfermedad de los representantes de Mendoza, señores Soler y Malbus Hoyos. (Sigue la sesión).

### Reunión de la comisión de juicio político

BUENOS AIRES, 23. — Se reunió la comisión de juicio político de la Cámara de Diputados. En el curso de la misma, el legislador oficialista Lochini, formuló cargos contra el juez federal de Córdoba, Dr. Barraco Mármol, por la forma en que actúa en la represión del agio y la especulación. El acusado pidió a la comisión que se formulen los cargos por escrito para responderlos dentro del plazo reglamentario.

Como se sabe, existe un pedido de juicio político contra el mencionado magistrado.

### Proyecto sobre construcción de una vía férrea

BUENOS AIRES, 23. — Los diputados Alberto Butino, Manuel Díaz y Angel Marini, de la mayoría, son autores de un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo a construir y explotar una línea férrea que partiendo desde estación Marín, ferrocarril a Rafaela, llegue a empalmar con estación Eusebio del ferrocarril Central Norte Argentino.

### Iniciativa radical

BUENOS AIRES, 23. — El diputado Luis Mac Kay, de la minoría, proyecta un subsidio de 10.000 pesos al Aero Club de Gualeguay, Entre Ríos, para la adquisición de un inmueble y construcción de instalaciones de dependencias aeronáuticas.

# Se inició la reunión de cancilleres en Varsovia

VARSOVIA, 23 (UP). — Un comunicado oficial anuncia que se inició la reunión de cancilleres con la presencia de los ministros de Relaciones Exteriores de las siete naciones satélites de la Unión Soviética, incluyendo Albania. La reunión se inició a las 17 horas local.

El comunicado no reveló cuáles serían los asuntos a tratar, aunque en fuentes comunistas autorizadas se cree que la conferencia redactará las respuestas a las decisiones de los países occidentales sobre Alemania.

# Llegaron a Portsmouth doce finlandeses que han huído de su país

PORTSMOUTH (Inglaterra), 23 (UP). — Llegaron en un pesquero doce finlandeses incluso una mujer, que manifestaron haber huído por temor a las "depuraciones" comunistas en su país. Dijeron que no tenían dinero y que se dirigen a Buenos Aires, solamente traen cargamento de madera y otros artículos. Una parte de dicho cargamento la vendieron en Boulogne y esperan liquidar el resto en este puerto.

Los finlandeses partieron de Merikarvia hace varias semanas.

## SAN JUSTO

### Declaraciones de sembrados de trigo y lino

SAN JUSTO, 23. — El encargado de distribución de bolsas con asiento en esta localidad, comunica a los agricultores de la zona que deben efectuar sus declaraciones de sembrados de trigo y lino en los meses de julio y agosto próximos, a fin de evitar entorpecimientos en la distribución de los envases para la próxima cosecha de primavera y verano.

### Cooperadora de la escuela hogar

SAN JUSTO, 23. — La sociedad cooperadora de la escuela hogar hace saber que la rifa organizada a su beneficio, fué favorecida con los números 723 y 8, cuyos poseedores pueden retirar los premios en la secretaría de dicha entidad.

## SAN CRISTOBAL

# Se trabaja activamente en el revoque de frentes y construcción de veredas

SAN CRISTOBAL, 23. — En cumplimiento de la ordenanza sobre construcción de veredas y revoques de frentes de edificios en la planta urbana, se observa una inusitada actividad por dar cumplimiento a las disposiciones comunales. En diversos lugares del pueblo se está trabajando en estas obras que le dan una nueva fisonomía y aspecto de progreso, además de contribuir con las mismas a la comodidad vecinal, por la que tantas veces se ha venido reclamando.

Lo que hace falta ahora, es que la comuna construya también las veredas de la plaza Rivadavia, ya que si se exige al vecindario el cumplimiento de las ordenanzas justo es que también la encargada de velar por las mismas las cumpla sin mayores dilaciones.

### El aumento de la leche

SAN CRISTOBAL, 23. — Desde el 16 del mes en curso se está vendiendo la leche a $ 0.25 el litro, cinco centavos más que se vendió hasta esa fecha. Este aumento según se expresa es transitorio y hasta setiembre inclusive, debido al estado precario de las haciendas y la falta de pastos naturales como consecuencia de la sequía, lo que ha hecho mermar la producción.

### Ciclo de charlas para alumnos

SAN CRISTOBAL, 23. — Continúan realizándose con éxito las charlas para alumnos de quinto y sexto grados, en la escuela Rivadavia, a iniciativa de su directora Sra. Sara R. de Vinocur.

Estas charlas están a cargo de los doctores Juan Dib y Fidel Bazán que vienen desarrollando los temas "La enfermedad buco-dental" y "La alimentación y las vitaminas en el niño", respectivamente.

## LAGUNA PAIVA

### Demostración

LAGUNA PAIVA, 23. — Con motivo de haberse jubilado el señor Dirje, fué objeto de una demostración por parte de sus compañeros de trabajo y amigos el sábado 19 del corriente.

## RAFAELA

# Se dispuso el traslado del Colegio Nacional a su edificio propio hoy

RAFAELA, 23. — Esta mañana arribó a esta ciudad, comisionado por el secretario de educación Dr. Ivanissevich, el inspector de enseñanza media Ing. Ismael S. Alcácer, el que dió posesión del nuevo edificio del Colegio Nacional a sus autoridades, a las 13.30, en una sencilla ceremonia.

El Ing. Alcácer adoptó todas las medidas del caso para que el traslado del establecimiento se concretara en los próximos días.

En unas breves palabras pronunciadas por el funcionario citado en el momento de entregar el edificio a las autoridades del Colegio Nacional, destacó la trascendencia de la obra y se refirió a los propósitos del secretario de Educación, Dr. Ivanissevich, el subsecretario Prof. Arizaga, de dar cumplimiento en la forma más amplia posible a los propósitos gubernamentales de atender las exigencias de la educación pública, de lo que era una elocuente manifestación la entrega al Colegio Nacional de Rafaela del moderno local que se levanta en la calle 9 de Julio.

El traslado del colegio se ha de producir en los próximos días ya que, como decimos, el Ing. Alcácer juntamente con el rector provisional del establecimiento, señor Arturo Gallo Montrull, han adoptado todas las disposiciones relacionadas con esa tarea.

### Estado del tiempo

Durante toda la mañana ha estado cayendo en el distrito una fina garúa, manteniéndose el tiempo frío.

Al promediar la tarde se produjeron precipitaciones intermitentes, franco indicio de que pueden darse las lluvias que pongan fin al estado de inquietud que reina en los campos debido a la prolongada sequía.

### Políticas

Ha trascendido que el convencional radical por Santa Fe, señor Julio Alvarez, vecino de ésta, no concurrirá a la reunión del alto organismo nacional del partido para el que fué citado, cosa que habría comunicado a las autoridades respectivas.

### Sociedad Colombófila "General Belgrano"

Anoche tuvo lugar, en las instalaciones del Lawn Tenis Club una reunión de camaradería organizada por la Sociedad Colombófila "General Belgrano", de esta ciudad. A los postres habló el presidente de la entidad, señor Hilguert, para destacar la labor cumplida y posteriormente, procedió a la entrega de los premios discernidos durante el año pasado, gran parte de los cuales correspondieron al entusiasta colombófilo, señor Gastón Ciscaglia.

### Conferencia

Esta tarde, en el centro Ciudad de Rafaela, a las 19, debía pronunciar una conferencia el destacado escritor chileno Pablo de Rokha, el que versaría sobre la influencia del arte en el hombre y en los pueblos.

### Una ambulancia

El ministro de Salud Pública de la provincia ha dispuesto la entrega a la central de primeros auxilios de esta ciudad, de una ambulancia equipada adecuadamente, satisfaciendo así los insistentes reclamos que se venían haciendo por parte de la prensa, instituciones y vecinos.

### Gremiales

Esta noche se reunirá en asamblea el sindicato de empleados y obreros municipales de esta ciudad con el fin de considerar la situación planteada al gremio con motivo de las cuestiones que se están dilucidando mediante la intervención del congreso respectivo y adoptar las medidas que las circunstancias aconsejen.

Como se sabe esta noche vence el plazo que se acordó a las autoridades para la solución de los problemas planteados por el gremio en toda la provincia y, de no alcanzarse las mismas, desde la cero hora de mañana se declarará la huelga.

### Usina Municipal

Esta tarde, a las 18.30, debía reunirse el directorio de la usina eléctrica municipal a los efectos de considerar las propuestas llegadas al seno de la empresa con motivo de un concurso abierto hace algunos días para la provisión de distintos cargos.



## RECONQUISTA

# Diversos asuntos de importancia trató el Concejo Deliberante

RECONQUISTA, 23 — El cuerpo deliberativo municipal ha dado trámite, entre otros, a numerosos asuntos de orden administrativo y solicitudes varias y a las iniciativas siguientes:

De los concejales Clerc, Roberts y Martín: 1o. Proyecto reemplazando el actual nombre del boulevard Gálvez por el de Hipólito Irigoyen. Pasó a comisión de Obras Públicas. 2o. Proyecto autorizando al D. E. a gestionar del gobierno de la provincia un empréstito de dos millones de pesos que se destinarían a la ejecución de importantes obras cuyos proyectos tiene a estudio el Concejo, como frigorífico y mercado, casa municipal, instalación de baños y lavaderos públicos, horno incinerador de residuos, estación terminal de ómnibus, etc., iniciativas originadas en ambos sectores del cuerpo. Pasó a comisión de Hacienda.

Del concejal señor Lanteri: 1o. Autorizando al D. E. a iniciar gestiones ante el P. E. de la provincia a fin de incorporar al personal de las municipalidades de segunda categoría al régimen de jubilaciones y pensiones. Aprobado sobre tablas. 2o. Proyecto de resolución disponiendo que las comisiones de Hacienda y Obras Públicas se aboquen al estudio relacionado con la instalación de una ladrillería municipal, destinada a proveer de dicho material para la construcción de viviendas y demás obras municipales. A comisiones. 3o. Solicitando al D. E. inicie gestiones ante vialidad nacional para denominar "San Jerónimo del Rey" al nuevo puente construído sobre el arroyo El Rey y colocación de una placa recordatoria de acuerdo con la ordenanza oportunamente sancionada, a realizarse en oportunidad del segundo centenario de la fundación de San Jerónimo del Rey, antigua Reconquista, a cumplirse el 1o. de octubre próximo. Aprobado sobre tablas.

Se aprobaron los siguientes despachos de comisiones: 1o. Ordenanza para la instalación de baños y lavaderos públicos en la parte disponible del solar No. 479 de propiedad municipal. 2o. Sanción de la nueva ordenanza de tráfico de la ciudad. 3o. Ordenanza concediendo una subvención mensual a la escuela granja de La Potasa, ubicada dentro del municipio. 4o. Ordenanza otorgando facultades por intermedio de inspección general a todo el personal administrativo a los efectos del estricto cumplimiento de las ordenanzas en vigencia.

### Jura de la bandera

RECONQUISTA, 23. — El domingo último, con motivo del "Día de la Bandera", se llevó a cabo en un acto público en las avenidas que circundan la plaza 25 de Mayo, la ceremonia de la jura de la bandera, por parte de los conscriptos de la base aérea militar "Reconquista".

La toma del juramento se efectuó después de oficiarse una misa de campaña a cargo del capellán de la base y de pronunciar un discurso alusivo el Jefe señor [illegible]. A continuación desfilaron las tropas por diversas calles de la ciudad.

### Representantes forestales en una comisión paritaria

RECONQUISTA, 23. — De acuerdo con lo dispuesto por la ley No. 13.020 y su respectivo decreto reglamentario No. 2569, que instituye las comisiones paritarias de zona, como organismos auxiliares de la comisión nacional del trabajo rural, la Asociación de Productores Forestales, con asiento en esta ciudad y única entidad en la provincia representativa de los propietarios de obrajes, ha realizado una asamblea general extraordinaria con el fin de designar los miembros que, en representación de dicha actividad, integrarán la comisión paritaria de Zona No. 3, con asiento en la ciudad de Santa Fe. Esta comisión estará constituida por representantes patronales y obreros elegidos por las distintas organizaciones de las actividades rurales y presidida por un funcionario de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Los miembros designados por los productores forestales son los siguientes: Titulares, señores José Bacca, de Avellaneda; Aníbal Arroyo, de Intiyaco y José Giannoni, de Margarita. Suplentes, señores Marcelino Stacul, de Reconquista, Daniel Roby, de Tartagal y Antonio Sánchez, de Jobson-Vera.



## ESPERANZA

# Se estima necesario reorganizar la junta del día del agricultor

ESPERANZA, 23. — A menos de tres meses de la fecha llamada a conmemorar el Día del agricultor, coincidente con el nuevo aniversario de la fundación de Esperanza, aún no ha sido dispuesta la reorganización de la comisión popular permanente de esos festejos y que tiene carácter provincial por decreto del P. E. de Santa Fe.

Oportunamente los miembros de la citada comisión dimitieron a fin de permitir a las nuevas autoridades libertad de acción con respecto a la integración y planeamiento de la labor a desarrollar pero la dilación del tiempo resulta perjudicial para la organización de los actos del 8 de setiembre próximo, máxime si se tiene en cuenta que hay importantes gestiones en trámite que necesitan una solución satisfactoria, porque de lo contrario podrían malograrse.

En razón de ello urge la constitución del organismo, si como se espera, ha de darse a los festejos del Día del agricultor, la importancia y trascendencia que ya alcanzaron el año último.

### Las ferias francas

La inspección general de la Municipalidad ha dejado abierta la inscripción de comerciantes para las ferias francas que funcionarán próximamente en los barrios de la ciudad y que fueran creadas por ordenanza No. 606. Las inscripciones son gratuitas y se atienden en el horario de oficinas de la comuna.

### Bancarias

El día 28 del corriente cumplirá sus bodas de plata con el Banco de la Nación Argentina, el gerente de la sucursal local Sr. Juan M. Madeo. Con ese motivo el citado funcionario será objeto de diversas manifestaciones de aprecio por parte del personal bancario y amigos y se oficiará a las 7.30 una misa en acción de gracias, en la iglesia parroquial.

### Espectáculos

MAYO: mañana "La dama del jade" y "La sinfonía fantástica".
COLON: hoy "Tres hombres del río" y "Cuando florezca el durazno".










EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JUNIO 23 DE 1948

# Las leyes impositivas

Puesta en vigor la ley de presupuesto del año en curso, recientemente sancionada por la Legislatura, quedaron pendientes de consideración el Código Fiscal y las reformas impositivas que debe tratar en revisión el Senado en los días que restan del período ordinario de sesiones. Las serias objeciones formuladas a las iniciativas fiscales, contribuyeron a crear la circunstancia excepcional y sin precedentes de dar fuerza de ley al presupuesto de gastos de la administración pública sin arbitrar los recursos para financiar las inversiones. Dividido el problema en dos etapas, queda ahora por resolver la última y la más difícil. La ley de gastos sensiblemente aumentada en la mayoría de las partidas impone el arbitrio de recursos extraordinarios sobre cuya procedencia se ha planteado desde el año pasado un debate de interés público fundamental.

El proyecto de Código Fiscal fué impugnado con sólidos argumentos, no sólo porque su contenido fué textualmente copiado del similar que se aplica en la provincia de Buenos Aires sino porque la capacidad contributiva de las fuentes de producción y trabajo ya se encuentran casi colmadas. La mención de la fuente original del Código, no se hizo con el objeto de restar seriedad a la iniciativa sino para puntualizar las consecuencias gravosas del proyecto a la luz de la experiencia. El primer año de aplicación del sistema en el primer Estado argentino con el [illegible] de ordenar la recepción de la renta, elevó tan extraordinariamente los gravámenes, que arrojó un superávit en el ejercicio de más de [illegible] y siete millones de pesos sobre un presupuesto de gastos de quinientos millones.

Este antecedente revela que el empeño del Poder Ejecutivo por obtener a toda costa la sanción de las leyes impositivas y el código, tiene su justificación desde el punto de vista del manejo discrecional de las finanzas. Confiado en la eficacia del instrumento elevó el presupuesto del año pasado en más de cuarenta millones de pesos y para el año entrante proyecta los gastos de inversión en doscientos treinta y siete millones, es decir, cincuenta millones más que en el año en curso, calculados según la ley aprobada en 187 millones. De ahí que la segunda etapa de este proceso, no puede ni debe ser cumplida como la primera en la que el Senado aprobó sin modificaciones el proyecto de presupuesto aprobado por Diputados. Se impone una revisión total del código y las leyes impositivas que tienen sanción de una de las cámaras. La necesidad perentoria de arbitrar recursos no puede ser utilizada como pretexto para obtener la sanción de los proyectos originarios del Poder Ejecutivo, que adolecen de fallas tan notables que no pueden pasar inadvertidas para el Senado.

Esta rama del Poder Legislativo tiene frente al problema una gran responsabilidad, y lo menos que se puede reclamar de sus miembros es la modificación del sistema proyectado por el Poder Ejecutivo para que en segunda revisión puedan ser estudiados por la Cámara de Diputados que aprobó estas iniciativas casi a libro cerrado. Por último, cabe señalar que por ahora el Poder Ejecutivo tiene el recurso de la revaluación fiscal, que sancionada en 1946 para aplicarla el año siguiente, todavía no ha entrado en vigor en razón de que hace apenas unos meses que se ha comenzado la tarea de organización de las comisiones que deben hacer los cálculos sobre el valor de los inmuebles.

## Unión del Bermejo con el Salado

En el Congreso de la Nación ha tenido entrada un proyecto de ley del diputado Allub de Santiago del Estero, disponiendo la inversión de [illegible] millones de pesos en la construcción de obras de canalización con el fin de llevar a cabo la unión de los ríos Salado y Bermejo a través del territorio de la citada provincia. El autor del proyecto propicia la realización de esas obras con el fin de mejorar la irrigación, pudiéndose ampliar la suma indicada hasta 300 millones a los efectos de construir una red de canales navegables que vinculen las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero con el río Paraná.

No es la primera vez que el río Salado atrae la atención de legisladores y hombres de gobierno. En los últimos años han tenido entrada en el Congreso de la Nación y en varias legislaturas provinciales numerosos proyectos referentes a la ordenación del régimen de este río con fines de riego y para utilizarlo para la navegación. Uno de los más viejos proyectos fué propiciado por el gobierno del general Juan Pablo López, que hizo un contrato con el colonizador don Esteban Rams y Rubert, que se comprometió a cambio de la entrega de algunos campos, a establecer una empresa de navegación hasta la localidad de Matará, en Santiago del Estero. Razones de oportunidad y falta de elementos técnicos, sobre lo cual alguna vez nos referimos, hicieron que el proyecto fracasase.

La canalización y rectificación del Salado con los fines a que se refiere el proyecto que nos ocupa, es una empresa que hoy sería factible realizar, teniendo en cuenta el adelanto técnico alcanzado y los recursos de que el país dispone. Obras de mayor magnitud se han llevado a cabo en muchos otros países, sin tener algunas de ellas la trascendencia que tendría ésta, no sólo desde el punto de vista señalado, sino como factor de fomento de un sinnúmero de actividades, explotaciones e industrias, y también como factor de regulación climatérica.

La navegación del Salado es posible en la mayor parte de su curso mediante la realización de obras de rectificación y canalización de su cauce. El único problema que podría presentarse sería la falta de caudal en ciertas épocas del año debido a las grandes masas de agua que actualmente se utilizan para el riego en Tucumán y Salta, especialmente en las plantaciones de arroz.

Pero este problema podría ser resuelto mediante la construcción de un sistema de canales que permitiesen desviar hacia este río una parte del enorme caudal que arrastran el Teuco y el Bermejo, que en muchas oportunidades ocasiona daños muy grandes en los territorios del Chaco y Formosa. La conformación del terreno, con una suave inclinación hacia el sureste que se inicia en los límites del Chaco y Santiago del Estero con Salta y se prolonga hasta el Paraná, facilitaría la realización de estas obras, sin siquiera tener que apelar a medios técnicos complicados o costosos, como ha ocurrido en otros países.

El caudal del Salado podría asimismo recibir un aporte muy importante en nuestra provincia, donde mediante la construcción de canales y diques de regulación, se podría hacer descargar las grandes masas de agua que forman las cañadas, lagunas y arroyos del interior de los departamentos Vera y 9 de Julio, lo cual permitiría también ganar muchos miles de hectáreas para la agricultura y la ganadería.

En el interior del Chaco, como lo hemos dicho en otras oportunidades, existe una gran red formada por los cauces secos de ríos y arroyos, cuyas fuentes, que nacían en el Teuco en los límites con Salta, se cegaron hace varios siglos. La desaparición de estos ríos cambió las condiciones climáticas de una extensa región del interior del país, especialmente del Chaco y Santiago del Estero, lo cual se agravó debido a la tala irracional de los inmensos bosques de esas zonas practicada en los últimos cincuenta años. La construcción de canales uniendo el Teuco con el Salado y con otras ramificaciones que podrían efectuarse a través del territorio chaqueño y norte de esta provincia, además de cumplir los fines que se propone el autor del proyecto, ejercería influencia de extraordinaria trascendencia en la transformación del clima y régimen de lluvias, considerablemente trastornado por las razones señaladas, con los efectos de todo orden que el mismo tendría sobre las diversas actividades humanas.

## Notas

**Una operación en el cerebro**

Sábese que todo dolor se siente en el cerebro, o, por mejor decir, con el cerebro. Interrumpida la comunicación nerviosa entre dicho órgano y el aparentemente afectado por el dolor, éste no se sentiría. Un célebre especialista norteamericano en cirugía neurológica, el doctor John Scarff, ha ideado en tal sentido un procedimiento quirúrgico mediante el cual se cura a los enfermos de ciertos insufribles dolores. Basta con practicar un corte en la parte del cráneo situada sobre el centro nervioso causante del dolor e interrumpir la unión entre ese centro y el nervio sensitivo correspondiente. La operación, según el doctor Scarff, es fácil y muy poco peligrosa. No tiene consecuencias dañinas para el que la sufre. Libra a éste, para el resto de sus días, de sentir el dolor que le atormentaba. Y, como es natural, su humor mejora considerablemente. Un pequeñísimo corte de bisturí convierte a un ser humano desesperado, negramente pesimista, gruñón e incapaz de todo esfuerzo útil, en un hombre lleno de esperanzas, inclinado a ver el mundo de color de rosa, amabilísimo y tan activo como una ardilla. Lo cual equivale a volver el carácter del revés o a dotar de un alma nueva a quien ya la tenía decrépita y casi inservible. El que pretende realizar el doctor Scarff, es un milagro mayor que el de Fausto. Mefistófeles sólo consiguió devolver a éste la juventud corporal; pero no le dió, juntamente con ella, la alegría, la inconsciencia, la capacidad de sentir y la ignorancia juvenil. La experiencia de Fausto le amargó su segunda juventud; la sabiduría por él acumulada, envenenó todos sus placeres; el desengaño le impidió sentirse optimista nunca, ni siquiera cuando disponía de todo el poder y de todos los tesoros del mundo. El pobre Fausto fracasó nuevamente al rejuvenecerse, puesto que no cambió ni de alma ni de carácter. En cambio, el doctor Scarff - Mefistófeles deja a sus pacientes tan jóvenes o tan viejos como cuando los tendió en la mesa de operaciones; pero su bisturí, menos desagradable que la hirviente pócima de la bruja que renovó la juventud celular del doctor Fausto, devuelve a aquéllos la alegría de vivir, el optimismo, la actividad mental y física, la buena educación y la confianza en los hombres, librándolos al mismo tiempo de penas y dolores. Lo que hoy no hace un cirujano, no lo hará el mismo diablo. Este sólo puede cambiar las apariencias, siendo impotente para modificar la realidad. El cirujano le trepana el cráneo a un dolorido y misántropo enfermo; corta una finísima fibra nerviosa del cerebro; pone el pedazo de hueso en su sitio correspondiente; venda la herida, y pasados unos días, el ser que vivía en el infierno siente el celestial deleite de disfrutar de la vida como un bienaventurado y de hallarse espiritualmente joven, filántropo, amabilísimo, activo, optimista y propenso a la risa. ¡A ver qué Satanás, Mefistófeles, Demogorgon o diablo coronado puede hacer lo mismo! Porque todos esos seres infernales hacen pagar muy caros los placeres que proporcionan a sus adeptos y nunca les brindan verdadera alegría; parecen, más que otra cosa, empresarios de cabarets.

Con todo, si fuera posible practicar una pequeña cisura en el centro nervioso de la especulación, de modo de suprimir el exceso de ésta, no sólo los especuladores, sino todo el mundo, se sentiría más feliz, más optimista, más filantrópico y más risueño. El dinero volvería a valer más. Las mejoras sociales serían más efectivas. El ahorro tendría significación. Se levantarían casas para todos los inquilinos deshauciados de quienes los señores legisladores no quieren acordarse a la brevedad necesaria. Nadie andaría en ropas remendadas y zapatos agujereados. Los niños de las familias más pobres beberían leche sin tasa. En suma, la vida mejoraría notablemente y todo el mundo se sentiría mentalmente más sano.

Desgraciadamente, hasta a hacer ese milagro no llega la cirugía. Sus posibilidades resultan hoy fenomenales, como lo han probado el doctor Scarff y otros eminentes bisturíes; pero, por grandes que sean, no alcanzan para operar en la raíz del alma humana, que es la codicia de enriquecerse, hipertrofiada en estos tiempos. Como toda hipertrofia, la codicia agota la vitalidad del organismo, que es en este caso la sociedad. El afán de ganancias lícitas es saludable y necesario para el equilibrio social. Cuando no hay discordia entre las ganancias lícitas y las ilícitas ni existe una adecuada relación de valores sólo puede [illegible] un profundo descontento.

## El gobernador asistirá mañana en Reconquista a una fiesta del folklore

Se ausentó esta tarde a Reconquista el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, acompañado por el subsecretario del ramo señor Ventura Bergallo y del secretario privado señor J. Canteros, con el fin de asistir a la fiesta que se realizará mañana en el Teatro Español de la cabecera del departamento General Obligado, para seleccionar los valores que se presentarán a la disputa en que será elegida la representación santafesina para el certamen que se llevará a cabo en la capital federal, bajo la organización de la Comisión Nacional de Divulgación del Folklore; el acto en Reconquista es organizado por la subcomisión provincial que preside el subsecretario de Educación.

El gobernador de la provincia, a quien se espera de regreso de la capital federal, mañana a mediodía, ha prometido su asistencia, y se trasladará a la ciudad norteña en avión.

El doctor Suárez, acompañado por el ministro Dumont, realizará una detenida visita a la ciudad, inaugurando algunas obras públicas.

Por el Ministerio de Gobierno se dió esta mañana un decreto declarando feriado el día de mañana para Reconquista y Avellaneda.

## Casa Gris

**Las gestiones del gobernador**

Permanece en la capital federal el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, quien realiza gestiones de orden financiero ante las autoridades nacionales. Se anuncia para mañana al mediodía el regreso del gobernador.

**Por los ministerios**

El ministro de Gobierno Sr. José C. Ghio recibió al diputado por Las Colonias doctor Luis C. Santa Cruz, a quien acompañaba el cura párroco de San Jerónimo Norte; al doctor José M. Martínez; al director general de rentas doctor H. Mahieu; a miembros de la comisión de fomento de Ciacellas, departamento Castellanos, y a otras personas.

—El ministro de Salud Pública doctor [illegible] González Loza recibió a las señoras Esmeralda R. G. de Pujato y J. M. I. de Freyre, presidenta y secretaria de la Sociedad de Damas de Beneficencia, y otras personas.

—El ministro de Bienestar y Seguridad Social recibió a una delegación de vecinos de Monje, Dpto. San Jerónimo; a la comisión cooperadora de la escuela No. 338 de [illegible], que realizó diversas gestiones, y a una delegación de vendedores ambulantes de billetes de lotería en esta ciudad.

—El ministro de Finanzas y O. Públicas doctor Alvaro González recibió a una delegación del Sindicato de Estibadores del Puerto local; a una delegación del Centro de Jubilados Ferroviarios, y a otras personas.

**Regresó de Buenos Aires el secretario de Industrias**

En las últimas horas de ayer regresó el secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique A. Cárcamo.

El Dr. Cárcamo realizó gestiones en la Dirección Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, así como en la Secretaría de Industria y Comercio, en cuestiones relacionadas con las escuelas de oficios y escuelas-fábricas que funcionan en el territorio santafesino.

**Varios establecimientos visitó el doctor A. Dumont**

El ministro de Educación, Justicia y Culto Dr. Alberto Dumont, aprovechando su permanencia en Rosario, visitó algunos establecimientos oficiales dependientes de su departamento, a fin de interiorizarse personalmente del funcionamiento de los mismos.

La primera visita la realizó al asilo "Buen Pastor" que funciona bajo la dirección de Hermanas de Caridad. El Dr. Dumont recorrió todas las instalaciones del establecimiento lo que le permitió comprobar la excelente organización y la atención humanista que prestan las citadas religiosas a las menores internadas. Algunas de las necesidades que observara en su visita de inspección fueron solucionadas de inmediato por el ministro el que adoptó allí mismo las disposiciones respectivas.

También visitó una importante fábrica de juguetes que funciona en la zona de Rosario, imponiéndose el Dr. Dumont de los trabajos que este establecimiento habrá de realizar para proveer a las escuelas de la provincia del material didáctico.

El ministro de Educación, convino con las autoridades del establecimiento industrial que personal técnico del Consejo General de Educación concurra a la fábrica a los efectos de proporcionar los conocimientos de los trabajos que se ejecutarán para el material didáctico que se destinará para las escuelas.

**Celebró reunión el Comité Ejecutivo de la Vivienda**

Esta mañana, en el despacho del titular de la cartera de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende, se reunió el Comité Ejecutivo de la Vivienda. Presidió esta reunión el aludido secretario de Estado.

Entre otros asuntos de importancia relacionados con la construcción de viviendas populares en esta ciudad y otros puntos del interior de la provincia, se resolvió agilizar todo trámite de asuntos referidos al plan de construcciones del gobierno para el año corriente.

## Periodismo

**"Castellanos" cumplirá diez años el sábado próximo**

El sábado próximo cumplirá el décimo aniversario de su fundación el periódico "Castellanos" que con la dirección del conocido periodista Francisco Pérez Torres aparece en la ciudad de Rafaela. El acontecimiento, que será celebrado por la empresa editora con la inauguración de sus nuevos talleres, modernizados y ampliados con la incorporación de una rotoplana "Gossar", encuentra al colega en franco progreso. "Castellanos", creado para servir a una vasta y rica zona de la provincia, ha consolidado su prestigio durante diez años de intensa prédica en favor de todas las iniciativas progresistas y en defensa de las instituciones republicanas y democráticas.

## Reunión de cooperativas tamberas en la C. Federal

El consejo directivo de la Federación Argentina de Cooperativas Tamberas ha resuelto realizar el 30 del mes en curso, a las 14, una reunión de delegados de todas las cooperativas tamberas instaladas en el país, sean o no adheridas a la Federación, la que se llevará a cabo en el local del Museo Social Argentino, Corrientes 1723, en la capital federal.

En dicha reunión serán tratados los siguientes asuntos: Estado actual de la industria lechera y del precio de la manteca y de la caseína en relación con otros productos de la industria y del consumo.

Informe de las gestiones realizadas, en trámite y resolver sobre lo que, a juicio de los delegados, debe realizarse.

Consideraciones acerca de la situación económica de las cooperativas frente al laudo que obliga a pagarse con retroactividad al 15 de octubre de 1947.

Las cooperativas de segundo grado instaladas en Sunchales, Franck, San Carlos Centro, Devoto, Brickman, Freyre, Rosario, La Plata y Mar del Plata, se han adherido, adelantándose que concurrirán de las mismas nutridas delegaciones.

La reunión tendrá, en consecuencia, el carácter de una asamblea nacional que los delegados de los productores tamberos de todo el país realizarán con el auspicio de la Federación Argentina de Cooperativas Tamberas.

## Ha sido postergada para el sábado 26 la reunión del Concejo Deliberante

Ha sido postergada para el sábado próximo la reunión que esta noche debía celebrar el Concejo Deliberante. En tal circunstancia serán tratados numerosos asuntos que tienen despacho de comisión.

Entre los mismos, se destacan un proyecto de ordenanza, por el que se dispone que según el texto del artículo 27 de la ordenanza No. 2944, queda establecido que los quinquenios deben considerarse parte integrante del sueldo y, en consecuencia, los aportes para la Caja de Pensiones y Jubilaciones se harán a partir de la fecha en que el empleado disfrutare de esos beneficios. Otro de ordenanza derogando el inciso 11 del artículo 3o. de la 2945, por el que se establece el aporte de los jubilados y pensionados de la Caja para el fondo de recursos de la misma.

Otro despacho concede en forma gratuita un terreno en el Cementerio Municipal a la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas para la construcción del "Panteón del Canillita". Por una resolución se autoriza al D. E. a gestionar con carácter de urgente ante C.E.D.E. la extensión de la red de energía eléctrica hasta el pueblo de San José de Rincón. Los demás asuntos se refieren a subsidios, renovación gratuita de un nicho, construcción de una playa de estacionamiento para automóviles en medio de la calzada de Boulevard Pellegrini, entre San Martín y San Jerónimo, etc.

**El estudio del presupuesto municipal**

En una reunión especial que se realizará el lunes 28, comenzará el cuerpo a considerar el presupuesto de la Comuna para el corriente año, el cual debe ser aprobado antes de que finalicen las sesiones de prórroga.

**Miembros del Concejo a la C. Municipal de Cultura**

El vicepresidente 1o. del Concejo en ejercicio de la presidencia Sr. Luis Deferrari, ha dado a conocer un decreto, de acuerdo con las atribuciones conferidas por el cuerpo en su última reunión, designando a los concejales Dres. Carlos [illegible] y [illegible] A. Lavanchy y al secretario Sr. [illegible], miembros directores del Consejo Municipal de Cultura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3o. de la ordenanza 2824 que dispone que el gobierno de dicho Consejo estaría a cargo de seis miembros directores, tres elegidos por el Concejo Deliberante y tres por el Departamento Ejecutivo.

Aun falta designar estos tres últimos miembros.

## Promulgó varias leyes el gobierno provincial

**Construcción de un camino pavimentado desde Laguna Paiva a la ruta nacional No. 11**

El gobierno de la provincia, mediante un decreto del ministerio de Finanzas, ha promulgado numerosas leyes sancionadas recientemente por la Legislatura y registradas en el ministerio de Gobierno.

Con el No. 3224 ha sido registrada una ley que autoriza al P. Ejecutivo para incluir en el plan de trabajos públicos —obras de vialidad— la construcción de un camino pavimentado desde Laguna Paiva hasta la ruta nacional No. 11, provincial No. 396.

Dichos trabajos se realizarían en el corriente año y se autoriza a la provincia a invertir en los mismos la suma de 1.400.000 pesos, de los fondos provinciales de vialidad y de coparticipación federal; se determina además que el camino a construirse tendrá una calzada de hormigón de seis metros de ancho.

**Otras leyes**

No. 3225: Acordando al Círculo de Obreros de Cañada de Gómez, la suma de 10.000, como subsidio por una sola vez.

No. 3227: Acordando al Colegio "T. F. de Alvear" de la localidad de Villa Diego, un subsidio de 500 pesos mensuales.

Con el No. 3229, se autoriza al P. E. para que entregue al Club "Atlético Belgrano" de Colonia Belgrano, Dpto. San Martín, por una sola vez, la suma de 5.000 pesos y con el No. 3226, al Club Independiente de Bigand, 10.000 pesos como contribución de la provincia a las obras del edificio de la entidad.

## Primer Congreso Nacional del Magisterio, Pro Mejoras Económicas

**Se han recibido nuevas adhesiones de distintos puntos del país**

La comisión intergremial del Magisterio de la provincia, organizadora del Primer Congreso Nacional del Magisterio Pro Mejoras Económicas, ha recibido nuevas adhesiones de las siguientes entidades, que han prometido también enviar delegados: Círculo de Maestros de Los Quirquinchos, Baravebú; Personal de Servicio, Prov. de Santiago del Estero; Círculo de Maestros de Venado Tuerto; Asociación del Magisterio Santiagueño; Club Social de Maestros de Villa María, Córdoba; Federación del Magisterio Chaqueño, Chaco; Asociación del Magisterio de Resistencia, Chaco; Sindicato de Porteros de Posadas, Misiones; Federación del Magisterio de Misiones; Asociación de Maestros de San Luis; Círculo de Maestros de Mercedes, San Luis; Asociación de Maestros de Corrientes; Federación de Maestros y Profesores Católicos de Capital Federal; Federación de Maestros y Profesores Católicos de La Plata, Bs. As.; Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires. Además se adhieren: Centro Cultural de Maestros de Bernasconi, La Pampa; Sociedad Propietarios Carniceros de Rosario; Sociedad Departamental de Obreros Panaderos, Venado Tuerto; Olimpia Basket Ball Club de Venado Tuerto.

## Sobre la implantación de una nueva industria en la zona de Santa Fe

**Se realizó otra reunión en la Bolsa de Comercio**

En las últimas horas de esta tarde se realizó una nueva reunión en la Bolsa de Comercio, de representantes de las actividades del comercio, la industria y la producción, con el propósito de seguir estudiando las posibilidades que existen en la zona de nuestra capital para la instalación de una importante industria mecánica, iniciativa que pertenece al ingeniero francés Emilio Dewoitine, que nos visitó conjuntamente con el Sr. Rufino A. Luro Cambaceres.

En la reunión realizada ayer fué designada una comisión provisoria que quedó integrada así: Néstor A. Casablanca, Dr. José C. Mai, Ing. Carlos Mai, Miguel Marconetti, Ing. Carlos Ariotti, Carlos Cassanello, Ing. Miguel Cerana, Rodolfo Priggione, Sr. N. Puzzi y Salvador Macagno.

## Delegación Regional de Trabajo y Previsión

**Se firman nuevos convenios**

El inspector de conciliación que presidió las reuniones en las cuales se discutió el petitorio de mejoras sociales y aumentos de salarios presentado oportunamente por la Sociedad Gastronómica de Mozos, Cocineros y Anexos, ante los patrones de Hoteles, Bares y Anexos, ambos de la localidad de Ceres, departamento San Cristóbal, ha dado por terminadas las tratativas concretándose el correspondiente convenio colectivo de trabajo en base a los puntos acordados por las partes, habiendo sido suscripto este documento que tiene vigencia por un año, con fecha 18 del corriente mes. El mismo beneficia a 53 obreros ocupados en esta rama comercial con mejoras en aumentos de salarios que en su mayoría alcanzan a un 30 o/o sobre sus remuneraciones anteriores.

—También fué suscripta una convención colectiva de trabajo en Villa Ana y Mocoví, ambas del departamento General Obligado, la que regirá en especial reglamentando el trabajo entre los contratistas de las citadas poblaciones y el personal que trabaja a las órdenes de los mismos en la especialidad aserraderos. Por este convenio se benefician 129 obreros con aumentos en sus salarios que en todos los casos exceden a los fijados por estatutos y leyes vigentes.

**Se pagan aguinaldos**

Mediante la intervención conciliatoria de inspecciones de esta secretaría, la firma arrocera de propiedad del señor [illegible], con domicilio en Romang, Dpto. San Javier, con fecha de ayer procedió a realizar los pagos a todo su personal obrero por concepto de aguinaldos, licencias y días festivos, correspondientes a los años 1945, 1946 y 1947, en un todo de acuerdo con las liquidaciones oficiales practicadas por los funcionarios intervinientes en base a los antecedentes, declaraciones y documentación exhibida por las partes patronal y obrera. Simultáneamente la patronal procedió a efectuar depósitos a favor de ex obreros que trabajaron en la referida firma durante los años indicados, por iguales conceptos a los mencionados precedentemente.

**Juntas y reuniones**

Presidida por un inspector de conciliación se constituyó la junta entre el Sindicato de la Industria del Calzado y firmas patronales de la rama indicada. Las partes de común acuerdo resolvieron iniciar las tratativas del petitorio presentado por los obreros el día 24 del corriente a las 15.

—Se constituyó la Junta de Conciliación entre el Sindicato de Choferes de Camiones y Anexos de esta ciudad, y empresarios del Transporte Automotor, tratándose numerosos puntos del petitorio presentado y resolviendo continuar las discusiones la semana próxima.

## Asociación Tribunales

**Estabilidad del personal judicial**

Presidida por el Dr. Julio Vera Candioti ayer por la tarde en esta capital celebraron una reunión algunos miembros de la comisión directiva de la Asociación Tribunales de Rosario y de esta ciudad.

Los representantes de la segunda circunscripción judicial que asistieron fueron el Dr. Roberto Brebbia y los Sres. Raúl Alonso, Bernardo Bosio, Carlos Calligaro, Guillermo Levallé y Secundino Bustos.

Durante el transcurso de la reunión se conversó extensamente sobre el proyecto de ley que tiene sanción de la Cámara de Diputados y que posiblemente será tratado en el transcurso de la presente semana en Senadores.

Al respecto se resolvió dirigirse al Senado para pedir sanción en la forma como fué votado en diputados, porque considera la entidad que es la única manera de obtener para la administración de justicia la ley que da forma orgánica, regula la designación, los ascensos y la remoción del personal.

## El suministro de vagones a los ganaderos de la zona noroeste

Oportunamente la Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe solicitó la mediación del gobernador de la provincia para obtener preferencia en la provisión de vagones jaulas destinados al transporte de hacienda de la zona de influencia de dicha entidad, afectada por la intensa sequía reinante.

El ministro de Trabajo y Economía señor Angel C. Costanzo ante dicho pedido, inició gestiones dirigiéndose a las autoridades ferroviarias, como también lo hizo el gobernador de la provincia.

Las gestiones han tenido éxito, y la empresa ferroviaria ha dado preferencia a los pedidos de vagones; por tal razón, el presidente de la institución ha enviado una nota a la Dirección de Industrias, Comercio y Abastecimiento informando del éxito de las gestiones y expresando su reconocimiento por la participación del gobernador y del ministro del ramo.

## Los precios de la leche para el consumo y la industria

**Memorial de la C. de A. Rurales del Centro y Litoral Oeste al presidente de la República**

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste ha enviado un memorial al presidente de la República, general Perón, señalando la inconveniencia de la aplicación del decreto sobre precios de la leche para consumo y la destinada a la industrialización.

Después de señalar la diferencia existente en los precios establecidos para un producto que es de la misma calidad, para la capital federal, expresa que el gobierno de la provincia ha establecido "ese mismo precio para la ciudad de Rosario y 6.09 pesos por kilogramo de grasa butirométrica para la ciudad de Santa Fe, obteniendo así los tamberos que abastecen a esta última un precio que oscila entre 18 y 21 centavos por litro de leche puesta en destino. En cambio para la leche que se industrializa se ha establecido para todo el país el precio uniforme de 2.65 pesos por kilogramo de grasa butirométrica contenida en crema de calidad extra; y calculándose un contenido graso de 3.20 por ciento término medio, se obtienen 8.75 centavos por litro de leche y estimando el valor de la caseína contenida en un litro de leche de 4.25 centavos, se alcanza un precio de 13 centavos, del que deben descontarse 2 por litro en concepto de gastos de cremería, quedándole en consecuencia al tambero 11 centavos por litro de leche, debiéndose tener en cuenta que es el precio que perciben los tamberos asociados en cooperativas, porque el que obtienen los productores [illegible] es aún inferior".

"Es decir —añade— que los tamberos que producen leche para consumo obtienen un precio notablemente superior al que reciben los demás, siendo así que se trata de un producto de la misma calidad. Los primeros han alcanzado una retribución compensatoria, en tanto que los segundos siguen percibiendo [illegible], precios que se han [illegible], que oscilan entre 13 y 18 el litro, variando según la zona, calidad del producto y la forma de expedición".

Dice que el decreto [illegible] del año en curso no ha resuelto el problema lechero, y como la leche que se destina al consumo no alcanza a un 10 por ciento de la que se produce, sólo se ha hecho justicia a una parte de los productores [illegible], en tanto que la otra, varias veces mayor, aún espera que se reconozca su derecho. Termina diciendo que, en el caso de que no se determine la libre comercialización de la leche, se adopten las soluciones que se señalan.

## Sociedad Amigos de la Infancia

**Resoluciones de la asamblea general ordinaria**

Realizó la Sociedad Amigos de la Infancia asamblea general ordinaria. Consideró la memoria y balance del ejercicio vencido, los que fueron aprobados por unanimidad.

A continuación se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva, resultando electas las siguientes autoridades: vicepresidente 1o. Sr. Carlos D. Juanto; secretarios, Dr. [illegible] Alberti; [illegible], [illegible] Correia, Srta. Inés Malfermida y Sr. Pedro Romazzotti; subsecretarias, Sra. Adelina D. de Alonso y Sres. Eusebio Galiano y [illegible].

## Instrucción pública

**42o. aniversario de la Escuela Normal Nacional Mixta**

Fué celebrado hoy el 42o. aniversario de la fundación de la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe.

Con este motivo, presentaron sus saludos a las autoridades, un núcleo de exalumnos y profesores jubilados que se hicieron presentes en el establecimiento.

A las 11, se rindió homenaje en el cementerio municipal, a profesores y alumnos fallecidos.

Una comisión presidida por la Sra. Celia G. C. de [illegible], Srta. Peregrina Espino, Srta. Blanca Tomas y Sra. Susana P. de Ellena, acompañadas por alumnos de 5er. año B, entregaron a la directora, la suma recaudada a la fecha entre el personal y alumnos del establecimiento, pro adquisición de la red de altavoces, tan necesaria para la captación de las novedades radiotelefónicas, y en particular para la recepción de los programas irradiados por radio escuela.

Se entregó también a la directora ropas, y una partida de lana destinada a los costureros, donadas por los alumnos del curso de aplicación y normal.

Una comisión del Centro de la Cruz Roja de esta escuela, distribuyó ropas entre los alumnos de la escuela Presidente Arcenz y niñitos del Departamento de aplicación visitaron el Hogar San Cayetano, donde la banda rítmica ejecutó algunos números de su repertorio.

**ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE**

**Comisión Casa del Maestro**

La comisión del epígrafe, comunica a los maestros de la provincia que para llevar a la práctica el proyecto del anexo al gran hotel que se construirá en la Colonia de Vacaciones que la Asociación del Magisterio posee en las sierras grandes de Córdoba, se ha solicitado un subsidio de $ 60.000 al gobierno de la provincia, cuyo proyecto de ley será presentado por los legisladores Sres. Francisco González Salmerón y Benjamín García. El fin primordial de los fondos solicitados es la construcción inmediata del pabellón de tipo económico, para que los maestros puedan, si es posible, disfrutar en el próximo verano del merecido descanso en un lugar de sierras.

Esta comisión no duda de la importancia gremial y social que significa la realización de tal obra y los valiosos beneficios que reportará al gremio docente, por lo que entiende que todos los maestros prestarán a la iniciativa el concurso de su apoyo moral.

## Homenaje al doctor A. Irigoyen Freyre

**Tendrá lugar el 26 del cte. en el Ritz Hotel**

El 26 del corriente a las 21.30 tendrá lugar en el Ritz Hotel, el homenaje que sus amigos ofrecerán al Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, con motivo de su reciente actuación científica en los Est. Unidos de Norteamérica, como presidente del último congreso panamericano de [illegible]. Hasta la fecha se han adherido a este merecido homenaje las personalidades más destacadas de esta ciudad.

El Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, distinguido médico y hombre público, ha desarrollado en nuestra ciudad y en esta provincia, una acción fecunda, a la que supo imprimir el sello de su extraordinaria personalidad. No sólo como médico alcanzó a destacarse con relieves propios, hasta alcanzar renombre continental y conquistar el respeto de especialistas de fama mundial, sino que excediendo el campo personal de su actividad, fué sensible a las necesidades sociales del medio en que actuaba. Animador del Código Bromatológico, que constituye un alegato magistral por sus sabias previsiones, propulsó también la creación del Ministerio de Salud Pública y fué autor del plan hospitalario y de intervención sanitaria que marcó en esta provincia un señalado progreso y una verdadera transformación en los métodos de asistencia sanitaria. De este modo, es enorme lo que la provincia debe al Dr. Irigoyen Freyre, pero también en el orden de una convivencia democrática animada de muy claros ideales progresistas y patrióticos.

En el medio en que ha vivido y al que ha entregado los frutos maduros de su saber y su experiencia, el Dr. Irigoyen Freyre ha logrado la respetuosa adhesión de todos sus círculos, sin diferencias de carácter ideológico. El homenaje que se le rinde tiene así el motivo primordial de expresar que la sociedad es sensible a esta clase de consagraciones y que la obra de bien no queda en el olvido.

## Existencia de mangas de langosta en la provincia

**Se desmiente que haya langosta en S. Justo. Sólo existen algunas mangas en S. Cristóbal**

El jefe de Zona de la Dirección Acridiología y Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura de la Nación, señor González Montaner, ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que son inexactas las versiones que han circulado relativas a la existencia de mangas de langosta en el departamento San Justo. Expresa que ese departamento está totalmente libre de la plaga y que las únicas mangas que existen actualmente en esa zona de la provincia, se encuentran en los campos de la estancia La Sofía, de la colonia Sarmiento, en el departamento San Cristóbal, a considerable distancia del límite con San Justo. Se trata, además, de una manga que estuvo anteriormente en la La Gallareta, desde donde se dirigió al sudeste, favorecida por el reciente ascenso de la temperatura. Esa manga es actualmente enérgicamente combatida por los equipos motorizados números 9 y 12 de la Dirección de Acridiología, habiéndose obtenido resultados ampliamente satisfactorios.

## Círculo Odontológico Santafesino

El 26 del corriente a las 17, tendrá lugar una asamblea científica gremial del Círculo Odontológico Santafesino, con la colaboración del Círculo Odontológico de Rosario y del consejo de administración de la Cooperativa de Prótesis de la misma ciudad, en cuya oportunidad se desarrollarán los siguientes temas:

Dr. J. Emilio Brehmaier: Amalgamas, consideraciones generales, técnica operatoria, confección de troqueles. Dr. Ernesto Egurea: Cooperativa Odontológica de Prótesis, su objeto y organización, debate libre.

El domingo 27, en homenaje a la delegación de colegas rosarinos y en honor de los doctores Rodolfo J. Cristina y Rodolfo C. J. Schneider, vocal y ex-vocal del Consejo Deontológico, se servirá un almuerzo criollo.

## El cálculo de gastos y recursos de la provincia para el año entrante

**Memorial presentado a la Legislatura por la F. Gremial del C. e Industria de Rosario**

La Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario, que preside el señor Angel Borg[...], ha enviado al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor González Salmerón, [...] memorial en el que se formula[n] diversas objeciones al proyecto [de] presupuesto del P. E., recientemente enviado a ese cuerpo p[ara] su aprobación.

Después de diversas considera[ciones] sobre lo que la Federación [...] Gremial del Comercio e Indu[stria] entiende por lo que debe ser [un] presupuesto y las normas a [que] debe ajustarse a los efectos de [su] confección, entra a considerar [los] distintos rubros del mismo y [la] forma en que se han distribu[ido] los recursos en el proyecto ofic[ial]. Señala al respecto que se h[an] creado 311 cargos nuevos, que [...] sumirán ellos solos más de 15 [mi]llones de pesos y expresa que p[ara] pagar los 30.412 empleados de [la] administración que figuran en [el] presupuesto de 1949, se destina[n] 134.[...] pesos, que represen[tan] el 69.77 por ciento de los recur[sos] calculados.

Se hacen a continuación di[ver]sas comparaciones con los pre[su]puestos de los años anteriores, [...] previéndose que los ingresos [...] les serán el año próximo 171.77 [...] ciento superiores a los de 1943.

Se refiere al sistema tributa[rio] de la provincia y expresa: "C[...] en el sistema tributario provin[cial] el impuesto a las patentes gr[ava] las actividades con una cuota [...] [illegible] o fija en relación co[n] [...] métodos de aplicación discreci[onal] que duplican la aplicación de [los] impuestos a los réditos y a [las] ventas, resulta, por lo tanto, [una] doble carga sobre las mismas f[uen]tes de renta. En consecuencia, [las] ganancias comerciales e indust[ria]les se ven absorbidas en gran [es]cala, por una doble imposic[ión] cuando no, por una tercera [...] tributación municipal. Esa in[jus]ticia fiscal es tanto más irrita[nte] cuanto en la capital federal no [se] ha prácticamente el impuesto [...] patentes".

"Las industrias y el comercio [de] esta provincia —añade— est[án] pues en una evidente situación [de] desigualdad impositiva. Esta [des]igualdad en la carga fiscal fa[vore]cerá más aun la concentración [eco]nómica y demográfica de la g[ran] Buenos Aires". Después de form[u]lar diversas consideraciones so[bre] la naturaleza de otros graváme[nes] que soportan las distintas act[ivi]dades económicas, termina ac[on]sejando la adopción de las sigui[en]tes medidas, con el fin de equi[li]brar el presupuesto, disminuye[ndo] los gastos fiscales y los gravá[me]nes:

a) Que es indispensable que [la] Legislatura estudie el nuevo pr[esu]puesto en su aspecto integral;

b) Que se procure eliminar del [...] aquellos gastos que sean estri[cta]mente necesarios para la buena [mar]cha de la administración provin[cial];

c) Que se realice un análisis de [los] gastos públicos de las entidades [y] particulares provinciales que se [...] una medida necesaria de orden ec[onó]mico;

d) Que se estudie la racionaliza[ción] de la administración pública pro[vin]cial, a fin de eliminar los servi[cios] administrativos;

e) Que se procure la supresión [de] las patentes provinciales que grav[an] sobre las fuentes productoras de [la] provincia;

f) Que se procure, en esta emer[gen]cia, obtener la mayor economía p[osi]ble en el presupuesto a sancionar[se];

g) Que en el estudio de las ap[...] tomen medidas no olvidar que la [...] productividad económica del país se [...] reducido en forma tal [...] siguiente, las erogaciones públicas de[ben] ser reducidas proporcionalmente [...] realizar el reencauzamiento de nue[stra] producción;

h) Que se gestione de la Nación [una] mayor participación de la provi[ncia] en los impuestos nacionales.

## Confederación del Personal Civil de la Nación

**Constitución de tres nuevas se[ccio]nales**

Las autoridades encargadas [de] la organización y reorganizaci[ón] de la ex Liga de Empleados P[ú]blicos vienen trabajando a fin [de] llenar todos los requisitos y cu[m]plir los trámites previos para [la] constitución de nuevas secciona[les].

Mañana tendrá lugar el ac[to] eleccionario de las tres seccional[es] siguientes: Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, que la integran Gabinete, Obras Públicas, Dir[ec]ción General de la Provincia, Co[n]taduría General de la Provinc[ia], Tesorería, Dirección General [de] Rentas y otras reparticiones pe[r]tenecientes a ese ministerio; Se[ccio]nal Ministerio de Gobierno, q[ue] la integran: Gobernación, Gabin[e]te, Secretaría Técnica de Edu[ca]ción y demás dependencias per[te]necientes a ese ministerio; Secci[o]nal Salud Pública y Bienestar [y] Seguridad Social, que la integra[n] Ministerio de Salud Pública y [Se]cretaría de Bienestar y Segurida[d] Social, Caja de Pensiones y Ju[bi]laciones y demás reparticiones [de]pendientes de esas secretarías [de] Estado.

Han sido designados veedor[es] por las autoridades de la Confede[ra]ción las siguientes personas: p[a]ra la Seccional Ministerio de F[i]nanzas y Obras Públicas, el sec[re]tario gremial contador don Agu[s]tín Taal; para la del Minister[io] de Gobierno el señor Víctor [...] Avilés y para la de Salud Públic[a] el señor Angel Paradini.

# No hubo actividades en el comercio esta tarde cumpliéndose la huelga

Las noticias recibidas esta mañana acerca de la resolución de la Confederación General de Empleados de Comercio, decretando un paro de las actividades durante la tarde de hoy, pusieron una nota de intensa agitación en el centro de la ciudad desde las primeras horas.

Contribuyeron dos circunstancias a dicho hecho: en primer lugar, el público al enterarse del paro para la tarde, salió a hacer sus compras no obstante el mal tiempo y el personal de las casas de comercio se puso en movimiento para cumplir con la resolución de las autoridades nacionales del gremio.

De tal modo se realizaron las cosas que a las 12, cuando se clausuraron las actividades en las casas de comercio, se tenía la certeza de que por la tarde no se reanudarían, pues los empleados de comercio habían informado que no volverían a la tarea.

En efecto: conocida la declaración de huelga, todos los empleados de comercio se adhirieron al paro y el movimiento se cumplió estrictamente, no habiéndose desarrollado actividades comerciales de ninguna clase, salvo alguna rara excepción de casas con el personal no agremiado.

### Adhesión del Centro Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria

Dicha institución ha enviado un telegrama al secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina solidarizándose con la resolución de la misma, poniéndose a su disposición para colaborar hasta el triunfo final.

En el mismo sentido las autoridades de la entidad han enviado un telegrama al secretario general del Centro Unión Empleados de Comercio de esta capital.

### Centro Unión Empleados de Comercio

En un comunicado de las autoridades de dicha entidad se expresa:

"De acuerdo con lo resuelto en horas de anoche en la Capital Federal por la Confederación General de Empleados de Comercio, a partir de las 13 cumplióse en esta ciudad el paro de actividades de empleadas y empleados decretado para todo el país por la citada Confederación en señal de protesta por negativa de la Asociación Producción, Industria y Comercio a subscribir el convenio de trabajo que establece aumentos de remuneraciones para los empleados y empleadas de todo el país.

En esta ciudad inmediatamente de conocida la disposición de huelga efectuó en horas del mediodía una reunión extraordinaria la comisión administrativa del Centro "Unión Empleados de Comercio" en la que se consideró el despacho telegráfico firmado por el diputado nacional José María Argaña en su carácter de secretario general de la Confederación que expresa lo siguiente: "Comunicole que Consejo Administrativo Empleados de Comercio decretó paro mediodía para miércoles veinte y tres desde las trece horas protesta por las dilaciones injustificadas de Asociación Producción Industria y Comercio en aceptación aumentos para empleados. Esa filial debe adoptar medidas para que los empleados cesen en sus tareas miércoles desde trece horas y retorno a su trabajo jueves hora habitual. Venceremos la inercia patronal con nuevo ejemplo de la altivez, la fuerza y la disciplina de nuestro gremio".

En la reunión efectuada al mediodía la Comisión Administrativa dispuso la inmediata adopción de las medidas pertinentes para hacer efectivo el paro, por lo que a la hora acostumbrada para la reanudación de las actividades comerciales numerosas comisiones compuestas de empleadas y empleados recorrieron la zona céntrica consiguiendo que se plegaran al movimiento la mayoría del gremio. Las empleadas y empleados que no entraban a sus tareas se trasladaban al local social del Centro "Unión Empleados de Comercio" donde la Comisión Administrativa suministraba a los mismos informes sobre la marcha del movimiento en la ciudad y el resto del país.

Asimismo y con el propósito de informar al gremio sobre los alcances del paro efectuóse a las 18 horas una reunión en el mismo local en la que el secretario general del Centro señor Juan C. Apaltan informó sobre el estado actual de las gestiones que lleva a cabo la Confederación.

Antes de finalizar la reunión se dispuso el envío de un despacho telegráfico a las autoridades de la Confederación destacando el apoyo de los empleados de esta ciudad al movimiento cumplido en la tarde de hoy".

### EN EL INTERIOR

**En Esperanza se cumplió el paro**

Las informaciones recibidas desde Esperanza, señalan que esta tarde no se realizaron actividades en los comercios de dicha ciudad; el Centro Empleados de Comercio resolvió plegarse a la medida dispuesta por la Confederación General de Empleados de Comercio y los empleados no concurrieron al trabajo.

**También hubo paro en Rafaela**

También se cumplió en Rafaela, según despacho de nuestro corresponsal en dicha ciudad, el paro de los empleados de comercio. El movimiento fué general y la paralización de las actividades comerciales absoluta.

—En San Justo no hubo paro, según informaciones del corresponsal en dicho punto.



## Universitarias

### Se prorrogó el plazo para el pago de los derechos arancelarios

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Angel Guido, dictó esta tarde una resolución por la que se prorroga hasta el 30 del corriente mes inclusive, el pago de la 1a. y 2a. cuota de los derechos arancelarios en todas las facultades dependientes de la Universidad.

**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

El delegado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Federico M. Llobet, ha resuelto prorrogar la fecha para la presentación de solicitudes de examen en la presente época, hasta el 28 del corriente, en todas las carreras que se cursan en la misma. El pago de derechos arancelarios vence el 3 de julio próximo.

**Conferencia del Dr. Jesús Evaristo Casariego**

Sobre Esencia y Existencia del Mundo Hispano disertará el próximo viernes en el aula España de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el profesor Dr. Jesús Evaristo Casariego.

El Dr. Casariego es autor de "Jovellanos o el equilibrio", "La ciudad sitiada" y "El mayorazgo navegante"; de libros de versos, como "Romances modernos"; actúa periodísticamente en las redacciones de "El mundo futuro", "La Nación" y "El alcázar" y su labor de investigación se traduce en su obra "Grandeza y proyección del mundo hispánico". Es catedrático en la Universidad Central de Madrid. Al presente trabaja sobre su obra "Historia del mar" donde concretará una improba labor de investigación sobre la historia del Derecho Marítimo.

El Dr. C. Berraz Montyn, profesor titular de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se encargará de la presentación del disertante. El acto comenzará a las 18 y la entrada es gratuita.

## Comisión de Granos y Elevadores

**[illegible] a los recibidores**

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores informa que los días 24 y 25 del corriente, en la Oficina de Muestras de dicho organismo, (Unidad IV, Puerto Santa Fe), se constituirá la mesa examinadora de los aspirantes al título de recibidor de granos, la que estará presidida por el delegado en esta ciudad, Ing. Agrónomo Juan C. Piña y estará integrada por los profesores Beltrán Fernando Sapene, Héctor Croci, Alfredo Alberdi y Jorge Santojanni.

Se recuerda a los interesados que no se admitirá la inscripción de los que no presenten un certificado de la firma en donde prestan servicio, en el que conste, expresamente, que desempeñan la función de recibidores de granos.

## Movimiento gremial

### SOEM dió un comunicado acerca del problema de los obreros municipales

Sobre el anunciado paro de obreros y empleados municipales, el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe, disidentes, dió a conocer el siguiente comunicado:

"Con motivo del conflicto que agita a todos los obreros y empleados municipales afiliados a la Federación de Asociaciones de la Provincia y en razón de vencer hoy a las 24 el plazo conferido en el último congreso, en la fecha han llegado de la capital federal los interventores de la FOEMA y miembros titulares de la CGT, compañeros Cecilio Conditi y Julio Argentino, quienes en misión especial encomendada por la señora doña María Eva Duarte de Perón, concurren a la solución integral del conflicto.

"Inmediatamente de su llegada entrevistaron en su despacho al señor ministro de Trabajo y Economía, don Angel C. Constanzo, acompañados de las autoridades de la Federación Provincial y del congreso, con quien sostuvieron una prolongada entrevista. Posteriormente mantuvieron una comunicación telefónica con la señora María Eva Duarte de Perón, en la residencia presidencial.

"Asimismo, asistieron a una reunión extraordinaria convocada por la delegación local de la Confederación General del Trabajo".

**Hasta el 26 postergóse la realización de la huelga**

La Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina, dió a conocer en la fecha el siguiente comunicado:

"La Comisión Interventora de la Federación de Obreros y Empleados Municipales de la República Argentina, (F.O.E.M.A.), tiene el agrado de comunicar a todos los compañeros municipales de la provincia de Santa Fe que de acuerdo al estado de las gestiones realizadas ante las autoridades del gobierno nacional, quienes han tomado en sus manos la solución integral de los motivos que motivaron el planteamiento de la huelga general; resuelve: 1o. De común acuerdo con las autoridades de la Federación Provincial, postergar toda medida de fuerza hasta el día 26 del cte. a las 19, oportunidad en que volverá a reunirse el congreso santafesino, de Obreros y Empleados Municipales, en el que en base al resultado de las gestiones que se están realizando y después de escuchar el informe del compañero interventor, fijará las medidas que estime más convenientes para el logro de la solución del problema planteado. 2o. Por lo expuesto anteriormente, la intervención en la F.O.E.M.A., insta a todo el gremio municipal santafesino a permanecer tranquilo y firme en su puesto de trabajo, única manera de no entorpecer las gestiones hasta el momento muy bien encaminadas".

**Asamblea de ASOEM**

En las últimas horas de esta tarde celebrará asamblea la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM), durante la cual los miembros de la comisión directiva aclararán la posición del gremio ante el mencionado movimiento del personal de varias comunas.

**Asociación Argentina Empleados de la Marina Mercante**

La comisión directiva de esta entidad ha convocado a una asamblea general que se realizará el viernes 25 del corriente a las 19 en el local de San Jerónimo 2493 para considerar diversos asuntos de importancia para el gremio, que se darán a conocer a los asambleístas.

**Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios**

La Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, Urquiza 2246, ha hecho entrega de un petitorio al presidente de la Cámara de Diputados, señor González Salmerón, solicitando la inclusión del Hospital Italiano en el pago de los subsidios acordados a otras entidades hospitalarias de la ciudad, para hacer efectivo el aumento de salarios acordado al personal de las mismas.

**Sindicato Obreros y Empleados Administración Provincial de Vialidad**

El Sindicato de Obreros y Empleados Administración Provincial de Vialidad, ha dado a conocer una declaración en la cual después de algunas consideraciones sobre las gestiones realizadas por la entidad en pro de la rebaja del costo de la vida, expresa: "Hoy vemos complacidos el reciente decreto del Poder Ejecutivo de la Nación por el que se establece que "los aumentos que se produzcan en las retribuciones del personal asalariado, cualquiera que sea su denominación, actividad, categoría y forma y período de pago, deberán incidir necesariamente sobre los beneficios de la empresa o patrón a cuyas órdenes preste servicio, quedando expresamente prohibido el aumento de precio por dicha causa de los artículos que elabore o venda".

Entendemos que este es un decreto auténticamente revolucionario y que todo argentino de bien debe y está en la obligación de dictar decreto en iguales términos para que luego no se exceptione nadie por una simple argucia jurisdiccional.

Con todo, persistimos en nuestro anhelo: los precios de los artículos de primera necesidad en alimentos, ropa, calzado y medicinas tienen que ser congelados con anterioridad al 1o. de Enero de 1947.

Ambas medidas se complementarán y traerán el equilibrio tan deseado entre las fuerzas del capital y del trabajo."

**Comunicado de la Agrupación Ferroviaria Peronista del Puerto**

La Agrupación Ferroviaria Peronista del Puerto ha dado a conocer un extenso comunicado en el que refuta las apreciaciones de los dirigentes de la seccional del Puerto de la Unión Ferroviaria y en el que expresan:

"Como dirigentes de la Agrupación Ferroviaria Peronista, filial Puerto, e interpretando el sentir de los afiliados obreros y empleados, declaramos que no necesitamos escudarnos, ya que somos parte integrante del peronismo legítimo y auténtico. A los pésimos y ocasionales dirigentes de la seccional Puerto, de la Unión Ferroviaria le hemos formulado una enorme cantidad de cargos, concretados en un memorial que entregaramos al compañero presidente Telmo Luna y suscripto por más de ciento cincuenta afiliados a la organización y otros tantos no asociados. En mérito a estos cargos y como primera providencia el compañero Luna intervino la seccional Puerto, de manera pues que si la seccional está intervenida, las autoridades actuales son provisorias y la normalización se hará efectiva en breve por haberlo dispuesto la comisión directiva".

Después de formular una serie de consideraciones sobre la gestión que ha realizado la Agrupación ante los legisladores y autoridades provincia es para obtener mejoras para el gremio y señalar el olvido y la despreocupación en que han incurrido los dirigentes de la seccional intervenida, termina el comunicado: "Si no han sido atendidos en ninguna gestión de quejas y malas prácticas es porque han demostrado y puesto en evidencia su manifiesta incultura. Con esto contestamos la publicación del día de ayer y a la vez le sugerimos que se corrijan, calmen el espíritu y esperen con tranquilidad y paciencia el resultado de la derrota vergonzosa que experimentarán normalización de la seccional".

## Legislativas

### Las actividades de mañana

Han sido citadas para mañana a las 18 y a las 17 respectivamente, las Cámaras de Diputados y Senadores.

Numerosos asuntos tienen a resolución ambas cámaras, en el Senado posiblemente se traten las leyes impositivas.

## Vecinales

### Socios de la S. de Fomento 9 de Julio insisten en un pedido de asamblea

El grupo de socios que fué objeto recientemente de una sanción disciplinaria por la comisión directiva de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, por haber solicitado la convocatoria de una asamblea general extraordinaria, se ha dirigido nuevamente a las autoridades de la entidad reiterando el pedido anterior, acompañando al petitorio la firma de otros asociados que se solidarizan con el mismo.

Dice la nota: "Los abajo firmantes, sorprendidos por la actitud asumida por la comisión directiva que usted preside, actitud concretada en las notas pasadas a los infrascriptos con fecha 17 del corriente, resolvieron no acatar, por ser absolutamente arbitraria y carente de todo fundamento, el contenido de la misma. Manifestamos al mismo tiempo que exigimos sea considerada nuestra nota anterior a la [illegible] de la comisión directiva por la cual pedíamos la convocatoria de una asamblea general extraordinaria, solicitud concordante con el articulado estatutario, quedando entendido, que si no se da curso a lo pedido, nos veremos obligados a recurrir a las autoridades que correspondan". Firman la nota J. L. Aníbal González, Valentín García [illegible], Silvio Cardilli, José González, Simón Mendieta, Luis S. Helbling, Luis Gualtieri, Adolfo Balzer, Oscar Vera, José Antonio Narduzzi, Osvaldo Vásquez, Héctor Isdunt, Salvador Lorefice, Pedro Ledesma, Ovidio García, Dante C. Tessutto (h.), Gabriel Ferrer y José Paris. Se adhieren al pedido: Carlos Boda, Basilio White, Faustino Ruiz, Orlando Garafoto, Oscar Franco, Raúl Obeid, Pedro Chomsa, Ubaldo Abasto, Luis A. Comas, Jorge Machín, César Miguel López, Francisco Madeo, Salvador Esteban Lorefice (h.), José Balzer, Jerónimo J. De Mesa, Ubaldo A. de Vega, Juan Riquelme y Ramón González.

**Centro Femenino Vecinal "Amigos Zona Oeste"**

Por iniciativa de un grupo de señoras de la zona oeste, se ha constituído un centro que tendrá a su cargo bregar por el mejoramiento de los trabajadores, el que se denominará Centro Femenino Vecinal Amigos de la Zona Oeste.

La comisión directiva es la siguiente: presidenta, Próspera Martínez de Doná; vice, Blanca Alvarez de Massini; secretaria general, Ada Martínez de Manazza; secretaria de actas, Matilde de González; tesorera, María de Maldonado; protesorera, Próspera Hilber; vocales: Manuela de Cáceres, Otilia de Pinto; Esther Vargas; Pabla Rodríguez y Rosaura Benítez; revisadoras de cuentas, Elba Manzón y Máxima Gaitán.

La comisión electa ha dispuesto activar las gestiones ante el gobernador de la provincia y las autoridades municipales para llevar a cabo los trabajos en esa zona.

## Conferencias

**Del Dr. Isaac Aizenberg en la Asoc. Odontológica Argentina**

El 30 del corriente a las 21.30, en la Asociación Odontológica Argentina de la capital federal, el Dr. Isaac Aizenberg pronunciará una conferencia sobre: "Planteamiento de algunas dudas estéticas; Prótesis y arte". El Dr. Aizenberg concurre especialmente invitado por la entidad.

## Información general

**Centro de Propietarios y Contribuyentes**

La entidad del epígrafe comunica a sus afiliados que el domingo próximo a las 10 en calle Santiago del Estero 3026 se llevará a cabo una asamblea general ordinaria con el propósito de considerar el siguiente orden del día: 1o.) Lectura acta anterior; 2o.) Memoria y balance; 3o.) Renovación parcial de la comisión directiva; 4o.) Asuntos varios.



## Estado del tiempo

### La lluvia de hoy en esta capital

En las últimas horas de esta madrugada comenzó a lloviznar en esta capital, manteniéndose estas condiciones durante todo el día. De a rato llovió con cierta intensidad.

La baja temperatura se hizo sentir a consecuencia de la falta de sol, aunque no con tanto rigor como el día de iniciación del invierno el lunes pasado. Coincidió este descenso de la temperatura con la entrada de la nueva estación, lo que anticipa que este invierno habrá registros de mínima muy bajos.

A raíz de la lluvia, que es general en una extensa zona de la provincia, se suspendió el servicio de los ómnibus del transporte interurbano de pasajeros entre Santa Fe, Franck, Helvecia, Soledad, Cañada Rosquín y San Jorge, mientras que el del norte, aceptó pasajeros hasta San Justo.

Las estaciones meteorológicas suministraron los siguientes registros:

**Diario "El Litoral".** — A las 9: presión atmosférica, 762.70; temperatura del aire, 9o.5; humedad relativa, 93 o/o; viento, S.E. A las 15: barómetro, 761.65; temperatura del aire, 9o.8; higrómetro, 92 o/o; viento, S.E.; temperatura a las 17, 11 grados; llovió 5 milímetros.

**Colegio de la Inmaculada Concepción.** — Presión atmosférica, 760.69; temperatura a las 17, 11 grados; humedad relativa, 87 o/o; viento, E.S.E.; velocidad, 28 kilómetros por hora; llovió 5 milímetros.

**Servicio Meteorológico Nacional, Estación A. Gallardo (Klm. 11).** — A las 9: presión atmosférica, 764.60; temperatura del aire, 9o.5; humedad relativa, 92 o/o; tensión del vapor, 8.21; viento, S.E. A las 15: barómetro, 763.95; temperatura del aire, 10o.; higrómetro, 97 o/o; tensión del vapor, 8.93; viento, S.E.; temperatura, 10o.4 a las 16. Llovió 2 milímetros.

N. de R. — Es de hacer notar que ninguna de las estaciones ha podido consignar hasta las 17 la temperatura máxima y mínima, por haberse producido variaciones durante la tarde que pueden modificar los registros.

**DATOS DE LLUVIA**

FF. CC. del Estado: Guadalupe 3, Monte Vera 2, Arroyo Aguiar 1, Laguna Paiva 2, Tomás Edison 2, [illegible] 1, [illegible] 1, Naré 2, [illegible] 2, Sandubay 2, Cacique Ariacaiquín 7, San Javier 3, Vera Mujica 7, San Justo 2, Villa Saralegui 2, [illegible] del Quebracho 1, Petronila 1 mm.

Línea en F.C.S.F.: Fives Lille 4, Cañadita 11, Crespo 12, Escalada 3, Humberto 1o. 2, Gessler 2, San Carlos 2, Providencia 1 y Humboldt 2.

## Un ómnibus que corría de ésta a San Francisco tuvo un accidente en Sa Pereira

**Una señora que [illegible] el pasaje sufrió heridas cortantes**

[illegible], 23 (Corresponsal). — En la ruta nacional Nro. 19, en el tramo comprendido entre Santa Fe y San Francisco, a la altura del distrito Sa Pereira, se produjo anoche un accidente de tránsito, que afortunadamente no ha sido de graves consecuencias. A las 19.15, por el camino pavimentado corría el ómnibus Nº [illegible] de la empresa [illegible], que hacía el servicio entre la Capital y la vecina provincia de Córdoba, cuando al llegar a la altura del kilómetro 57, en el distrito Sa Pereira, el colectivo se desvió hacia la izquierda, cruzó la cuneta, derribó el alambrado y se introdujo en un campo, recorriendo un largo trecho, sin que volcase, puesto que el conductor, Nicolás Arce, había perdido todo control del volante. Recobrados de la sorpresa quienes viajaban en el vehículo pudieron comprobar que la señora María Angélica de Marín había resultado herida, por lo que sin tardanza se la condujo al consultorio médico que el Dr. Luis Sturn tiene instalado en el distrito, donde le practicaron la primera cura a una herida cortante que presenta en la frente y otra en el pómulo derecho, las cuales no son de gravedad. Los siete pasajeros restantes, como también el personal del ómnibus, salieron ilesos. De lo averiguado hasta ahora por las autoridades policiales, parece desprenderse que el accidente se originó a raíz de un desperfecto en la dirección del coche.

## La policía hará cumplir una ordenanza municipal

**Refiérese al uso indebido de los altoparlantes**

La Jefatura de Policía de La Capital ha resuelto hacer cumplir estrictamente la ordenanza municipal No. 4207 que se refiere a los ruidos molestos y el decreto No. 1888 que reglamenta el uso de altoparlantes.

Expresa la resolución que, es fácil observar que en pistas y salones destinados a bailes públicos con fines netamente comerciales se colocan altoparlantes que trasmiten programas musicales que interrumpen el descanso de aquellos que dedican sus horas diarias al trabajo. Por tal motivo no será permitido el uso de los altoparlantes hasta más de las 24 los días sábado y vísperas de fiesta y hasta las 22 los demás días. La policía procederá sin contemplaciones en cada caso, aplicando las sanciones que determina la ordenanza.

## Hallazgos y extravíos

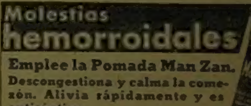
En el trayecto de 3 de Julio y Suipacha a la escuela J. J. Paso, sita en San Martín entre Obispo Gelabert y boulevard Pellegrini, se ha extraviado un par de anteojos cuya devolución en Suipacha 2835, T. A. 22522, será agradecida y gratificada.

## Modificó el gobierno la clasificación del personal de policía

El Ministerio de Gobierno ha enviado una circular a las Jefaturas de policía de los departamentos haciendo conocer las modificaciones introducidas en la ley de presupuesto para el corriente año en el personal de las mismas. La circular expresa:

"Art. 1o. Establécese para todas las Jefaturas de policía e Inspección General de Policía [illegible] las siguientes modificaciones en las categorías del personal que presta en las mismas: Item 1: Personal administrativo y técnico: auxiliar principal pasa a la categoría de auxiliar mayor; [illegible] auxiliar 3o.".






## Simpatizantes de Unión viajarán a Buenos Aires

La comisión directiva del Club Atlético Unión resolvió en su última reunión, fletar nuevamente ómnibus especiales a Buenos Aires, en ocasión del partido que el conjunto de ascenso de la institución jugará el 3 de julio con Quilmes, y alrededor del cual existe gran expectativa, descontándose desde ya que serán numerosos los hinchas rojiblancos que lo presenciarán.

A propósito de esto, los dirigentes de Unión informan que solamente se venderán 70 pasajes de ida y vuelta al precio de $ 10, acordándosele la preferencia de adquirirlos a los asociados que en otras ocasiones, dos por lo menos, han viajado a Buenos Aires para alentar al conjunto.

El resto de los pasajes se venderán a $ 20 que es el precio establecido por la empresa que realiza el servicio. Se informa, también, que serán fletados a Buenos Aires todos los ómnibus que serán necesarios.

**Se pueden reservar pasajes**

Los pasajes para viajar en los ómnibus que fletará el Club Unión para el mencionado importante encuentro del sábado 3 de julio, se pueden adquirir desde ya en la gerencia de la entidad, estableciéndose para la emergencia las prerrogativas y disposiciones resueltas por la comisión directiva en su última reunión.

## Habrá reuniones en la Liga y la Federación

Se reunirán esta noche, como es costumbre, los CC.DD. de la Liga Santafesina y de la Federación de Fútbol, organismos que tratarán diversos asuntos y aprobarán los programas de partidos que en cumplimiento de sus respectivos campeonatos, se realizarán el domingo próximo.

## Tiro Federal de Rosario se presentará en S. Justo

SAN JUSTO, 23 (Corresponsal) — Las autoridades del Club Sanjustino han resuelto presentar el 9 de julio, en su cancha, al equipo de segunda división de ascenso del Club Tiro Federal de Rosario.

—En el salón de la Sociedad Cosmopolita se realizará pasado mañana a las 20.30 la asamblea general ordinaria del Club Sanjustino, tratándose los asuntos siguientes: memoria y balance, aumento de la cuota social, elección de la comisión directiva.





# El entrenador de Unión confía en la capacidad del conjunto del ascenso

De extraordinaria puede calificarse la performance que viene cumpliendo el conjunto de Unión en la sección "A" del campeonato de segunda división de ascenso de la A.F.A., donde además de ser el puntero absoluto, luce la condición de invicto luego de haber disputado seis partidos y en los cuales obtuvo los puntos en disputa.

Unión está superando, con estas excelentes presentaciones que viene realizando, todas sus campañas anteriores y es importante consignar, como lo hemos dicho en repetidas oportunidades, el excelente estado moral que se advierte entre todos los futbolistas rojiblancos, cosa que apuntó en forma realmente extraordinaria en el reciente cotejo con Colegiales, jugado en Buenos Aires, donde aquellos a base de guapeza, su entusiasmo halagador, supieron superar a un rival que no reparó en emplear recursos ilícitos para evitar la derrota que, sin embargo, les aconteció por que se encontró frente a un conjunto aguerrido y decidido, que no se dejó impresionar y que supo lograr en base al mejor juego que desarrolló, un triunfo legítimo, brillante.

De más está decir que los parciales unionistas están plenamente satisfechos de la performance que viene cumpliendo el conjunto que dirige el señor Enrique Casasnovas quien, precisamente, nos efectuó declaraciones en una visita que nos hiciera y que aquí consignamos.

—La campaña que viene cumpliendo Unión en el campeonato de ascenso, —comenzó diciendo el señor Casasnovas— no me ha causado sorpresa, pues tenía la convicción, luego de haber visto actuar al plantel de jugadores en los encuentros de prácticas, que con ellos sería posible cumplir una buena performance. Estoy muy satisfecho con las actuaciones que viene cumpliendo, y sobre todo con lo que el conjunto ha realizado en Buenos Aires, donde ha conseguido tres importantes victorias. La primera, como se sabe, frente a Atlanta, la segunda contra Argentino de Quilmes y la más reciente, en el match con Colegiales, quizá la de mayor mérito.

—¿Cree Ud. que será posible continuar esta campaña?

—Desde luego que sí. El equipo viene jugando en forma muy acertada y posee lo más importante: gran estado moral. Si en algunos cotejos hemos tenido cierta inquietud con respecto al ocupante de la plaza de eje medio, ahora estamos un poco más tranquilos, ya que Banquero jugó con más fortuna que anteriormente en el último encuentro con Colegiales. Ojalá que ratifique en la próxima presentación, esa impresión, y vuelva a ser de esa forma el rendidor centrehalf que actuara en Tiro Federal de Rosario, equipo en el cual vi jugar a Banquero en forma muy eficiente.

—¿Habrá cambios en el equipo que jugará el domingo?

—No puedo anunciarles absolutamente nada hasta tanto se realice la práctica de mañana. Es norma en Unión observar el estado de los jugadores, titulares y suplentes, para luego recién formar el conjunto. Creo, sin embargo, que Lozada estará en condiciones de reaparecer en su puesto habitual de entreala derecho.

**El empleo de tácticas**

Conocida la opinión del Sr. Casasnovas sobre la capacidad del team de Unión, entramos en seguida al tema siempre interesante de las tácticas de juego que en Unión se emplean algunas con llamativa eficacia y de acuerdo con las características de sus integrantes.

Ya se conoce la modalidad de juego de Unión, cuyos resultados positivos todos los aficionados han advertido. Son tácticas que han sido asimiladas provechosamente por las características de juego de los futbolistas rojiblancos quienes, de esa manera, están en condiciones de rendir más con resultados positivos.

**Diversos aspectos**

El entrenador unionista se extendió en consideraciones de mucho interés sobre diversos aspectos de las más variadas técnicas.

Y a propósito de todo esto, el Sr. Casasnovas se apresuró en manifestar lo siguiente: "Muchas veces los aficionados no perciben con exactitud que la ubicación de algunos jugadores en el campo de juego obedece a un plan debidamente previsto. He notado, por ejemplo, que muchas veces se comenta con extrañeza la adelantada colocación del zaguero Ogas, dicho esto como un ejemplo. Sin embargo, continuó diciendo el entrenador rojiblanco, ello responde a un plan de juego, y también se nota cómo el zaguero es celosa custodia del puntero derecho rival."

¿Y los beneficios de esa táctica, cuáles son?

"Primeramente, ella se presta para desempeñar una mejor labor defensiva, puesto que el zaguero controla debidamente al winger, en tanto que el half, también de ese costado, custodia al entreala. Quiere decir, pues, que en caso de burlar el winger al zaguero, siguiendo siempre los planes trazados y que, desde luego, alguna circunstancia los puede hacer variar, el half está en condiciones, por su ubicación, (correcta en la) mayoría de los casos, de salir al encuentro del delantero rival, a tiempo que el zaguero se vuelve prestamente y ya en su posición normal, constituye vigilancia sobre el entreala y no pierde de vista al puntero. Esto que puede resultar un tanto enredado, es de lo más simple y da muy buenos resultados.

También a veces se suele decir, expresó nuestro visitante, que el entreala X juega demasiado retrasado. Exacto, pero esto responde también a un plan previsto. Ese hombre al jugar retrasado se constituye en un excelente aporte para la línea media que, gracias a esa labor, prácticamente cuenta con cuatro hombres; pero, para desarrollar esta clase de juego debe contarse, como cosa principal con un hombre de físico vigoroso e inteligente, ya que debe cubrir dos puestos, pues de ninguna manera debe dejar de lado su labor específica de delantero.

Continuó el Sr. Casasnovas con la exposición de planes, todos muy interesantes, pero naturalmente que el comentario de ellos no podemos hacerlo en esta nota; en breve insistiremos sobre este tema que es, sin duda, muy instructivo.

Nuestro visitante ratificó su confianza en los futbolistas unionistas y espera que la campaña en tan excelente forma iniciada sea posible proseguirla.

El entrenador de Unión, señor Enrique Casasnovas, posa en compañía del atleta Antonio Pocoví, actualmente en viaje a Londres.

## Renovó su C. Directiva el Club Deportivo El Litoral

En reciente asamblea, fué renovada parcialmente la comisión directiva del Club Deportivo El Litoral, entidad que agrupa en su seno a gráficos, administrativos, periodistas, personal de expedición y de otras secciones de este diario.

Con la incorporación de los recientes electos, la nueva comisión directiva quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Pedro A. González; vicepresidente, Enrique Franchi; secretario, Carlos Jacquat; prosecretario, Nosif Tomás; tesorero, Victorio Ravazzola; protesorero, Ramón Fernández; vocales titulares, Juan Holzhausen, Víctor Hugo Gervasoni, Horacio Duarte, Juan Carlos Olivo y René Theules; suplentes: José Guma, Eleodoro Porrero, Carlos Di Stéfano y Manuel Alconchel; revisores de cuentas, Roberto López Alfaro y Pablo Emilio Daneri.

## José Gatica reaparecerá frente al español Valdez

El sábado en el Luna Park de Buenos Aires se realizará un importante combate de boxeo. En esta ocasión reaparecerá José Gatica enfrentando al campeón español José Valdez, encuentro éste que ha suscitado mucha expectativa.

## No podrá jugar Funes en el equipo de Colón

El equipo de Colón que el sábado actuará en Buenos Aires para disputar frente a Nueva Chicago, el partido correspondiente a la octava fecha del campeonato de ascenso, no podrá contar otra vez con el concurso del hábil delantero Antonio Funes que, como se ha informado, se halla lesionado de consideración en la rodilla derecha, lo que le impidió jugar el domingo último frente a Atlanta.

En efectos, Funes partió hoy a Rosario donde será revisado por el Dr. Moratoli, y es muy probable que sea sometido a una intervención quirúrgica, que lo obligará a mantenerse inactivo bastante tiempo.

En cuanto a Sabotig, que se lesionó en el partido reciente es difícil que pueda jugar el sábado próximo contra Nueva Chicago, ya que por lo pronto ayer no participó en el entrenamiento que se realizó en el estadio de los rojinegros. También es seguro que integrarán el equipo los halves Gaetán y Bonacci, lesionados en el match con Atlanta.

De esta manera, el conjunto de Colón que jugará contra Nueva Chicago, es muy probable que sea el siguiente: Tenutta; Gómez y Sabotig o Portillo; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantelli, Frutos, Elías y Valentini.

Se anuncia que para presenciar este partido viajarán a Buenos Aires numerosos simpatizantes colonistas. Sería fletado un ómnibus especial, aunque se sabe que muchos viajarán en camiones.

**Sortearon los árbitros**

**Sección "A"**

Unión v. Almagro: Garigliano.
N. Chicago v. Colón: Aguirre.
El Porvenir v. Quilmes: Ruggiero.
A. Quilmes v. D. Sur: Mansilla.
Atlanta v. Excursionistas: Martínez.

**Sección "B"**

Argentino (R) v. Estudiantes: Jao.
C. Córdoba v. Temperley: N. Foino.
Los Andes v. Talleres: Larraburu.
F. C. Oeste v. T. Federal: Cossio.
Arg. Juniors v. All Boys: Pere.

## Agasajarán esta noche al jugador Héctor Adil

Esta noche a las 20.30, en el local del Club Sportivo Candioti, será agasajado con una cena el jugador del Club La Capital, Héctor Adil, con motivo de su próximo enlace. Asistirán a la demostración dirigentes, simpatizantes y jugadores del Club La Capital, del cual Adil es capitán del conjunto de segunda división.

# Isaías Martínez será el rival del púgil D. D'Elía

Es propósito del Club Pinasco y de otras entidades locales iniciar una serie de espectáculos boxísticos con la base de peleas entre pugilistas profesionales. El club citado en primer término confía en que Domingo D'Elía ha de producir excelentes performances en el profesionalismo, y es por eso que empezará a actuar enfrentando a Isaías Martínez, de quien tenemos referencias de que se trata de un pugilista de fuerte pegada y con características de peleador. Esto permitirá a D'Elía sacar partido de su gran habilidad y veremos cómo se comporta en 6 rounds de 3 x 1.

El santafesino está muy bien entrenado y es su propósito seguir combatiendo con pugilistas de más condiciones hasta poder enfrentarse con los mejores de su categoría.

El programa será realzado en su importancia con otros combates entre aficionados, entre los que sobresale el match de semifondo entre Miguel González y José Borelli. Además, Jorge Blanco y Antonio Trovatto pueden realizar una pelea emocionante. El programa completo que se anuncia para el viernes a las 21.30, es el siguiente:

1a. pelea: Delfín Samaniego v. José Geromé (gallo 3 rounds).
2a. pelea: Francisco Baez v. Juan Almada (pluma, 3 rounds).
3a. pelea: Kid Altamirano v. Julio Antonini (mediomediano, 5 rounds).
4a. pelea: Jorge Blanco v. Antonio Trovatto (liviano, 5 rounds).
5a. pelea: Miguel González v. José Borelli (mediomediano, 5 rounds).
6a. pelea: Domingo D'Elía v. Isaías Martínez (mediano, 6 rounds de 3 x 1).

**Localidades**

| | |
|---|---|
| Ring-side | $ 3.50 |
| Platea | " 2.— |
| Popular | " 1.— |

En estos precios figura incluído el impuesto escolar.

## FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

PROGRAMA A CUMPLIRSE EL PROXIMO DOMINGO

1a. división — 8a. fecha — 1a. rueda — A las 15

| Partido | Cancha | Arbitro |
|---|---|---|
| Nueva Roma v. Tifón | Atl. Santa Fe | N. Espeche |
| Arg. Juniors v. Sp. Dock Sur | San Lorenzo | J. Ibañez |
| Centro América v. Liverpool | C. América | L. Haquin |
| San Isidro v. 17 de Octubre | San Isidro | R. Haquin |
| Huracán v. Atl. Santa Fe | Huracán | F. Duso |

2a. división — Zona Sur — 7a. fecha — 1a. rueda — A las 9

| Partido | Cancha | Arbitro |
|---|---|---|
| Exito Arg. v. Atl. Alto Verde | Huracán | R. Haquin |
| Nuevo Mundo v. Grel. Belgrano | C. América | F. Duso |
| Atl. A. Verde v. J. Israelita | Atl. Santa Fe | J. Ibáñez |
| S. Lorenzo v. J. J. Paso | S. Lorenzo | E. Sánchez |

2a. división — Zona Norte — 7a. fecha — 1a. rueda — A las 9

| Partido | Cancha | Arbitro |
|---|---|---|
| L. y Planes v. Esperancino | Yobe Club | L. Haquin |
| Quilmes vs. La Ferroviaria | San Isidro | I. Miralles |
| 17 de Octubre v. Brown | Liverpool | N. Espeche |
| Barrio Oser v. Yobe Club | B. Oser | J. Brignone |

4a. división — 7a. fecha — 1a. rueda — A las 11.15

| Partido | Cancha | Arbitro |
|---|---|---|
| Sp. Santa Fe v. River Plate | San Lorenzo | J. Pereyra |
| Brown v. La Virginia | San Isidro | A. Sánchez |
| J. Newbery v. San Isidro | Barrio Oser | E. Sánchez |
| J. de Garay v. Arizona | Gana puntos J. de Garay. | |
| Lamadrid v. Juvenil | Gana puntos Lamadrid. | |
| Libre: Sarmiento. | | |

6a. división — 7a. fecha — 1a. rueda — A las 11

| Partido | Cancha | Arbitro |
|---|---|---|
| Racing Club v. Sarmiento | Barrio Oser | J. Brignone |
| Yobe Club v. Colón F.B.C. | Yobe Club | Luis Haquin |
| Huracán v. Excursionistas | Huracán | Raúl Haquin |
| Sp. Colón v. Rivadavia | C. América | F. Duso |
| Libre: Lamadrid. | | |

## Se postergó el combate entre Louis y Walcott

NUEVA YORK, 22 (UP) — Debido al mal tiempo fué suspendida para mañana la pelea que debían sostener esta noche Joe Louis y Joe Walcott por el título de campeón mundial de boxeo de peso pesado.

## Se realizó la asamblea del Cicles C. Libertad

Se realizó recientemente la asamblea general ordinaria del Ciclés Club Libertad y luego de aprobarse la memoria y el balance del último ejercicio se procedió a renovar la comisión directiva.

Resultaron electas las siguientes personas: presidente, Orlando Peralta; vice, Angel Bressan; secretario, Angel M. Lurschi; pro, Pantaleón Azarloza; tesorero, Demetrio Campos; pro, José Soler; vocales: Eraldo Nappa, Esteban Arce; Arnoldo Casseti; Felipe Peralta, José Bressan; suplentes: José Azarloza y José Martínez. Revisores de cuentas: Rómulo Cancelieri y César Gandolfi.

La nueva comisión directiva dispuso organizar para el 9 de julio próximo una carrera ciclística para corredores de tercera y cuarta categoría, con valiosos premios.

## Proseguirá el torneo de la Liga Comercial

El sábado se cumplirá la segunda fecha del campeonato organizado por la Liga Comercial e Industrial de Fútbol. Los matches, que comenzarán a las 15.15, son los siguientes:

Schneider-Rodo v. Larteos, cancha de Schneider, árbitro Coria; O. Sanitarias v. Provincial, cancha de Los Hornos, árbitro Galtán; Recabó v. ASOEM, cancha de Barrio Oser, árbitro Juan Cabrera; Molinos Santa Fe v. Arizú, cancha de Liverpool, árbitro Gabino Sánchez; P. Santa Fe v. C. Santa Fe, cancha de Yobe, árbitro, Juan Greco; Tramfuerza v. Tracción F.C.C.A., cancha de Agua y Energía, árbitro Raúl Haquin; P. y Paseos v. Agua y Energía, cancha de Juan J. Paso, árbitro J. Cicotti; Vino Toro v. Y. P. F., cancha de San Lorenzo, árbitro E. Sánchez; Libre: Casa Ford.

El T. de Penas de la Liga Comercial suspendió por un partido al jugador Carlos Cicarelli, del Club Molino Santa Fe y a Lucio Rosa, del Club Arizú, por seis meses, por agresión a un árbitro.

## Santos encabeza la tabla de goleadores

Cumplida la décima fecha del torneo superior de la AFA la posición de los goleadores del certamen es esta:

| Jugador | Goles |
|---|---|
| Santos (Rosario Central) | 11 |
| Bayago (Platense) | [illegible] |
| Walter (Gimnasia y Esgrima) | [illegible] |
| Fernández (Independiente) | [illegible] |
| Romay (Independiente) | [illegible] |
| Infante (Estudiantes) | [illegible] |
| Ladruna (River Plate) | [illegible] |
| González (Tigre) | [illegible] |
| Méndez (Racing) | [illegible] |
| Di Stéfano (River Plate) | [illegible] |
| Ríos (Tigre) | [illegible] |
| Bravo (Racing) | [illegible] |
| Simes (Racing) | [illegible] |
| Vilariño (Rosario Central) | [illegible] |
| Campana (Chacarita Jrs.) | [illegible] |
| Boyé (Boca Juniors) | [illegible] |
| Gallo (Banfield) | [illegible] |
| Vernazza (Platense) | [illegible] |
| Cerviño (Independiente) | [illegible] |
| Alarcón (N. Old Boys) | [illegible] |
| Contini (N. Old Boys) | [illegible] |
| Farro (San Lorenzo) | 4 |
| Martino (San Lorenzo) | 4 |
| Alarcón (Gimnasia y Esgrima) | 4 |
| Barreiro (Estudiantes) | 4 |
| Rodríguez (Platense) | 4 |
| Brain (Rosario Central) | 4 |
| F. de la Mata (Lanús) | 4 |

## Comisiones del campeonato del norte de marchas a caballo

El Club de Polo y Equitación Santa Fe, ha procedido a designar las autoridades que tendrán a su cargo la fiscalización del Campeonato del Norte de la República de Marchas a Caballo cuya disputa se iniciará el próximo domingo, para continuar los días 28 y 29.

Comisión fiscalizadora: Carlos A. Sandaza, mayor Francisco Méndez, Alberto Walsoe y teniente 1o. Juan Federico Pierrou.

Comisión veterinaria: doctores Alberto H. Bosio, Moisés Giménez Melo, Agustín C. López y Rosendo Vergara.

Comisión de control: José María Riestra, doctor Raúl Mayer y Carlos N. L. Villaggi, capitán Gastón R. Olcese, Ladislao Balbarrey, teniente 1o. Mariano de Navarro, Carlos E. Allevi, Guillermo Poch, Juan García Riestra, Carlos Wagner y Alfredo Christensen.

Cronometristas: Ricardo Estrada Bello y Carlos E. Furno.

Control de equipo y pesaje: teniente Wilfredo C. Peresutti y Exequiel Balbarrey.

Mañana a las 20 llegarán por vía del FCCA., los caballos procedentes de la provincia de Buenos Aires y capital federal.

# Se realizará en Paraná una carrera ciclística

PARANA (Corresponsal). — El domingo próximo el Club Ciclista Entre Ríos hará disputar una carrera ciclística denominada "VI horas a la americana" para corredores de primera, segunda y tercera categorías con licencia de la Federación Ciclista Argentina y sus afiliadas. Esta prueba se llevará a cabo en el circuito del Este, que comprende las calles Alsina, Artes, Florida y Sarmiento y se iniciará a las 11. La carrera constará de seis embalajes y se disputará cada hora, asignándose el siguiente puntaje: al 1o. cinco puntos; al 2o. tres puntos; al 3o. dos puntos y al cuarto un punto. El último embalaje tendrá doble puntaje, o sea 10, 6, 4 y 2.

Los premios que distribuirán en esta importante prueba pedalística son los siguientes: al 1o. Gran Premio Cycles Motor Co. Ltda. objeto arte valor de $ 300; al 2o. premio Cycles Motor Co. Ltda. objeto de arte valor de $ 200; al 3o. premio C.M.C.L., 120 pesos; al 4o. premio C.M.C.L. 80 pesos; al 5o. premio C.M.C.L. 50 pesos; al 6o. premio C.M.C.L. 30 pesos. Al mejor equipo formado por corredores de 3a. categoría premio C.M.C.L. por valor de 20 pesos.

Hasta hoy se habían inscripto equipos que están integrados de la siguiente forma: Jorge Olivera (de Paraná) y Humberto Varisco (Bs. Aires); Leonardo Schell (Paraná) y Roberto Jacob (Bs. Aires); Valverdú y Antonio Bertola; Julio Fraise (Santa Fe) y Justo Chiecher (Paraná); José Azarloza y Luis Magdalena (Santa Fe); Luis Rizzato y Julio Trentino (de Santa Fe); Tito Franciscoai y Omar Almada (Paraná); Rafael Scroff (R) y Fortunato Méndez.

**Carrera automovilística**

Durante los días 3 y 4 de julio se disputará en el circuito del Parque Urquiza una carrera automovilística de fuerza limitada, organizada por el Club de Planeadores de Paraná.

El día 3 a las 15.30 se iniciará la disputa de la primera serie de selección, debiendo cumplirse di... vueltas al circuito. La segunda se... rie se correrá inmediatamente terminada ésta. Los veinte corredores que hayan obtenido los mejores tiempos participarán en la prueba final, que se disputará el día 4 a las 15, sobre 40 vueltas o sean 111.200 metros.

El primer premio consistirá en 2.000 pesos, el 2o. en 1.200 pesos; el 3o. en 800 pesos; el 4o. 500 pesos; el 5o. 100 pesos y el 7o. ... pesos.

El 1o. de cada serie recibirá 500 y el segundo 300. El que se clasifique primero en las 10 primeras vueltas 300 pesos y el 2o. 100; en las 20 vueltas 200 y 100 y en las ... vueltas 200 y 100. En total se repartirán 7.250 pesos.

## Con siete inscriptos se llenó la prueba abierta ayer por el Jockey Club

Siete inscriptos fueron registrados esta mañana en el premio "A... senia", condicional sobre la distancia de 1200 metros, para caballos ganadores de dos y tres carreras. Los anotados son los siguientes: Chiflido 57 kilos, Bearnes 55, Elrucco 55, Lucila 54, Cale... 54, Malamiga 54 y B. Nothing 5...

## Sortearon los árbitros en la Asociación de Fútbol

BUENOS AIRES, 23. — Los árbitros designados para dirigir los próximos partidos de primera división y reserva de la A.F.A. son los siguientes:

Newell's Old Boys vs. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Hartles... Pérez; Huracán v. Ch. Juniors, Gregory y Damma; Racing v. Rosario Central, Brown y Pera; Lanús v. Independiente, White y C...ray; River Plate v. Platense, C... y Ennder; Vélez Sarsfield y Banfield, Pyman y Mazzella; Tigre ... San Lorenzo de Almagro, Dean ... Torres; Estudiantes de La Plata, Boca Juniors, Gibbs y Nardelli.

## Se reunió el C. D. de la Asociación de Besquet

Con la presidencia de su titular, señor José M. Montórfano, y asistencia de la totalidad de sus miembros, se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que entre asuntos consideró los siguientes:

Fué designado prosecretario del cuerpo el señor Manuel Rivera.

—Se designan delegados para la asamblea de la Federación de la Provincia a efectuarse el domingo en Rosario, a los siguientes: José M. Montórfano, Luis J. Mori y Manuel Rivera y suplente Juan Cardoso.

—Se resuelve convocar a asamblea extraordinaria para el 7 de julio, a las 20, a fin de considerar la siguiente orden del día: 1o. Elección de vicepresidente; 2o.) Elección de dos vocales suplentes y un síndico suplente; 3o.) Reforma de los estatutos y reglamento en lo pertinente a recursos; 4o.) Consideración de la situación planteada en el supuesto de que las entidades afiliadas no den cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos y en consecuencia el tratamiento de las candidaturas producidas con posterioridad a la fecha reglamentaria.

—Se dispuso que el campeonato santafesino se inicie el 22 de agosto, cerrándose la inscripción el 9 del citado mes, a las 18.30. La postergación se dispone de acuerdo a las facultades que le acuerda al consejo directivo el art. 43 del reglamento interno y teniendo en cuenta lo inapropiado de la temperatura actual para la práctica del basquetbol.

—Se acuerda la modificación de fecha propuesta para la realización del torneo de Empleados Públicos, para los días 10 al 20 de julio.

—Se dispuso invitar al director técnico Sr. Arturo A. González para que asista a la próxima reunión del consejo.

—Se programan los siguientes encuentros: sábado 26: cancha de Rivadavia, cadetes menores, a las 17, Colegial vs. A.S.O.E.M. y domingo a las 10 en cancha de Rivadavia, a las 10, Colegial vs. R. del Oeste. Lunes 28, cancha de R. del Oeste, final de segunda a las 21.15: Gimnasia y Esgrima versus Kimberley; árbitros Grassi y Ibáñez.